2

JUDICIALES

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, viernes 18 de octubre de 1974

NUMERO

23.018

AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4900

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5422

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

RECLAMO DE EJEMPLARES
Campichuelo 552
de 10 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Exiper

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 8. — PRIMER Testimonio. Escritura número tres. En la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a los trece días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribana autorizante, comparecen: don Luis Degleue, argentino, casado, de cincuenta y un años de edad, comerciante, con libreta de enrolamiento Nº 0.658.783, domiciliado en la calle Italia Nº 121 de la localidad de Pergamino, de esta Provincia; don Roque José Trotta, argentino, casado, de cincuenta y nueve años de edad, comerciante, libreta de enrolamiento Nº 0.928.457, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre Nº 489, 3º piso, de Pergamino; don Oscar Arturo Carlotto, argentino, casado, de treinta y ocho años de edad, comericante, con libreta de enrolamiento Nº 4.672.282, domiciliado en la calle Alsina Nº 1031, de la localidad de Pergamino, de esta Provincia; don Omar Juan Lucini, argentino, casado, de veintiséis años de edad, comerciante, con libreta de enrolamiento Nº 4.553.014, domiciliado en la calle Callao Nº 1690 de la Capital Federal; don Alfredo Antonio Quattoni, argentino, casado, de cincuenta y cinco años de edad, industrial, con libreta de enrolamiento Nº 2.386.129, domiciliado en la calle Mitre Nº 686, piso 7º, departamento 5º, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; don Néstor Alfredo Fernández Harper, argentino, casado, abogado, Tº 2, Fº 12, Colegio de Abogados de San Nicolás, de cuarenta y un años de edad, con libreta de enrolamiento Nº 4.668.550, domiciliado en la calle 11 de Setiembre Nº 544, de la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires; y don Salvador Marino, argentino naturalizado, casado, de cuarenta y siete años de edad, contador público, Tº 27, Fº 65, Consejo Profesional de Ciencias Exactas, Prov. de Bs. As., con libreta de enrolamiento Nº 4.672.178, domiciliado en la calle Estrada Nº 481, de la localidad de Pergamino, de esta Provincia, todos de tránsito en ésta, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y los cinco primeros comparecientes, señores Degleue, Trotta, Carlotto, Lucini y Quattoni, dicen: I. Que han resuelto constituir de acuerdo con el artículo 165 de la Ley 19.550 una Sociedad Anónima con sujeción al siguiente Estatuto: Denominación. Domicilio. Plazo duración. Objeto. Artículo primero: La sociedad se denomina "EXIPER, S.A.", con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Se rige por las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Artículo tercero: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta y|o permuta de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos, frutos del país y|o del extranjero y cualquier otro artículo sin restricción o limitación alguna comprenderá también la realización de operaciones de exportación e importación de mercaderías, bienes y productos, pudiendo comprar y vender toda clase de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. b) Financiera: Aportes de capital a personas, a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas que se relacionen con el objeto social. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso del público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social. Acciones. Derecho de Preferencia. Artículo cuarto: El Capital Social es de pesos cincuenta mil, representado por cinco mil acciones ordinarias al portador de cinco votos, clase "A", de diez pesos cada acción. El Capital Social puede ser aumentado, por decisión de la Asamblea Ordinaria, en una o varias oportunidades hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y modo de pago. La resolución de la Asamblea se anunciará por tres días en el diario de publicaciones legales, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, debiendo informarse a la autoridad de control. Los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir y acrecer las nuevas acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias durante un plazo de 30 días a contar del último edicto que por tres días se efectuará en el diario de publicaciones legales. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias, al portador o nominativas, endosables o no, clase "A" de cinco votos o clase "B" de un voto o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Podrán ser amortizadas total o parcialmente, en las condiciones establecidas en el artículo 223, de la Ley 19.550. Tendrán voz en la Asamblea y derecho o no a voto según se resuelva al emitirlas. En caso de no acordársele voto lo tendrán solamente en los casos del párrafo 4º del artículo 244 de la Ley 19.550 y durante el tiempo en que se encuentre en mora en recibir los beneficios fijados en el contrato de suscripción. En ambos supuestos y cuando se les acuerde voto, lo tendrán en las mismas condiciones que las acciones ordinarias, clase "B". Artículo quinto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550, debiendo llevar la firma autógrafa del presidente o quien lo reemplace, juntamente con el Síndico titular. Artículo sexto: En caso de mora en la integración del Capital el Directorio procederá contra los suscriptores sin interpelación judicial o extrajudicial. El accionista moroso pagará un interés del uno por ciento mensual desde la fecha en que debió hacerse el pago, hasta los noventa días subsiguientes. Transcurrido dicho plazo la sociedad podrá vender en remate público los derechos de suscripción correspondientes a las acciones en mora que deberán integrarse en las condiciones de la emisión. El comprador asumirá todos los derechos del anterior suscriptor quien percibirá el saldo líquido del precio de venta obtenido, deducido los gastos del remate y los intereses adeudados. Siempre se adoptará igual procedimiento con todos los accionistas que se encuentren en idéntica situación. Debentures. Artículo séptimo: El directorio podrá proponer a la Asamblea Extraordinaria la emisión de debentures, dentro o fuera del país, convertibles o no en acciones ordinarias, sin garantía, con garantía especial o con garantía flotante, en moneda argentina o extranjera, en la época y en las condiciones de precio, interés y amortización que estime conveniente, con sujeción a las condiciones establecidas en la Ley de Sociedades Comerciales, artículo 325 y siguientes. Los debentures llevarán las mismas firmas que los títulos de acciones. En caso de emitir debentures convertibles en acciones ordinarias de un voto deberá darse el derecho de preferencia y de acrecer en las condiciones establecidas en el artículo 4º de este estatuto. Dirección. Administración. Representación. Artículo octavo: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio cuyos integrantes podrán no ser accionistas, según lo determine la Asamblea, compuesta del número de miembros que ésta fije, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo, a fin de lle-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|10|74 (16 págs.)

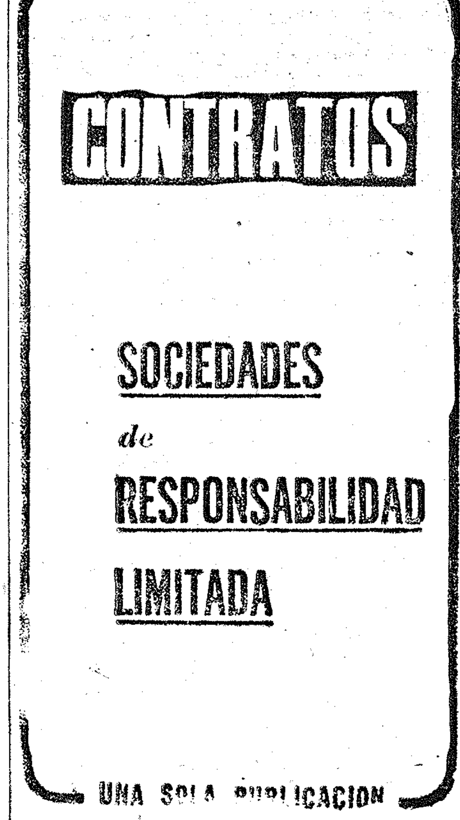


nar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores podrán ser reelectos indefinidamente, sin perjuicio de la revocabilidad de su mandato. No deberán encontrarse dentro de las prohibiciones e incompatibilidades fijadas por el artículo 264. de la Ley número 19.550. Artículo noveno: Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, reemplazando este último al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La remuneración del Directorio la fija la Asamblea Ordinaria, dentro de los límites establecidos por el artículo 261, de la Ley 19.550. Artículo décimo: En garantía del buen desempeño de su cargo cada uno de los Directores deberá depositar en la caja de la Sociedad la suma de pesos cien en dinero efectivo o su equivalencia en acciones de otra sociedad o títulos nacionales, provinciales o municipales hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea. Artículo undécimo. El Directorio se reunirá una vez al mes por lo menos, cuando lo solicite cualquiera de sus miembros o lo pida el síndico, debiendo la reunión en esos casos celebrarse dentro del quinto día de recibido el pedido. Artículo duodécimo: El Directorio estará investido con los poderes más amplios para la Administración y representación de la Sociedad. Sus atribuciones serán las siguientes, sin que esta enumeración implique limitar en manera alguna las facultades necesarias para llenar su cometido: a) Ejercer la representación legal y el uso de la firma social por intermedio del presidente individualmente o dos directores cualesquiera, incluido el vicepresidente, en forma conjunta; b) Decidir en todos los asuntos cuya resolución no sea reservada por ley o por los estatutos a la Asamblea de Accionistas; c) Llamar a los accionistas en los casos previstos por el artículo cuarto de este estatuto, para integrar las acciones suscriptas y proceder contra los accionistas morosos de acuerdo con el artículo sexto del mismo. — d) Preparar anualmente la memoria, el inventario, el balance, el cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y cuadros anexos de acuerdo a los artículos 63 y subsiguientes de la ley 19.550 y este estatuto. — e) nombrar, contratar y despedir al personal administrativo, gerentes, subgerentes, agentes y representantes, fijando retribuciones y atribuciones. — f) Acordar y conferir poderes generales y especiales ya sea a favor de los gerentes, subgerentes, agentes o terceros que deban otorgarse para el mejor desempeño y defensa de los intereses de la sociedad. — g) suscribir como librador, endosante, avalista y aceptante, letras de cambio, vales, pagarés, cheques, giros, cartas de porte, de crédito, conocimientos y demás instrumentos de crédito y papeles de comercio; h) Celebrar todos los actos para los cuales se necesita poder especial a los que se refiere los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63 y comprar, vender, gravar, permutar, arrendar y explotar bienes inmuebles, dar y recibir en pago de muebles e inmuebles derechos, títulos y acciones; otorgar, transferir, aceptar y liberar garantías, hipotecas, prendas; otorgar las garantías que le sean requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales o cauciones; hacer depósitos en los Bancos Públicos y particulares y retirarlos; tomar dinero prestado de los Bancos, Compañías, Sociedades o particulares, inclusos el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, e Hipotecario Nacional con o sin garantía girar en descubierto; j) adquirir el activo y el pasivo o el activo de Sociedades de Empresas análogas, pudiendo entrar a formar parte de Sociedades por acciones; k) encomendar la parte ejecutiva al o los gerentes, de acuerdo con el artículo 270 de la Ley 19.550; l) Establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; Fiscalización — Sindicatura. — Artículo Décimo Tercero: La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un Síndico Titular, designado por la Asamblea Ordinaria que podrá no ser accionista, según lo determine la Asamblea, deberá reunir las condiciones del artículo 285 de la ley 19.550 y no encontrarse comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades del artículo 286 de la citada ley. — En las mismas condiciones se designará un suplente que remplace al titular en caso de vacancia por cualquier causa. — El mandato será de un año pudiendo ser reelegido sin perjuicio de la revocabilidad de su mandato y tendrá las facultades y obligaciones que establece el artículo 294 de la misma ley. — Asambleas — Quórum — Resoluciones. — Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas Ordinarias se reunirán por convocatoria del Directorio dentro de los cuatro meses posteriores a cada ejercicio anual a los fines del artículo 234 ley 19.550 en el local, día y hora que se fije. — Las Extraordinarias serán convocadas por los casos especificados en el artículo 235 de la citada ley, o cuando el Directorio o el Síndico lo juzguen necesario o sean requeridas por los accionistas que representen por lo menos el cinco por ciento del capital social. — En este último caso la solicitud indicará los temas a tratar y el Directorio o el Síndico convocara a la Asamblea para que se celebre en el plazo máximo de cuarenta días de recibida la petición. — Artículo Décimo Quinto: Todas las Asambleas deberan ser convocadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria por edictos que se efectuarán durante cinco días en el diario de Publicaciones Legales, con diez días de anticipación. — La Asamblea en Segunda Convocatoria ha de celebrarse en el mismo día una hora después de la fijada para la primera. — Se omitirá la publicación que antecede en caso de Asamblea, en la que se encuentre la totalidad del Capital Social y las decisiones se adopten por unanimidad de las acciones. — Artículo Décimo Sexto: Las Asambleas sean ordinarias o extraordinarias, serán presididas por el presidente del Directorio o quien lo reemplace. — Las Asambleas Ordinarias se considerarán constituidas en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda citación cualquiera sea el número de esas acciones presentes. — Las Asambleas Extraordinarias se considerarán constituidas en Primera Convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda citación cualquiera sea el número de esas acciones presentes. — Las resoluciones en todos los casos serán tomadas por mayoría absoluta de votos presentes. — Para los casos de transformación, prórroga o disolución anticipada de la Sociedad, transferencia del domicilio al extranjero, del cambio fundamental del objeto, y de la reintegración total o parcial del capital, tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de acciones suscriptas con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos. — También se aplicarán estas normas para decidir la fusión, salvo en lo que respecta a la sociedad incorporante que se regirá por las disposiciones sobre aumentos de capital. — Artículo Décimo Séptimo: Para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado expedido por un banco o entidad autorizada. — Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otra persona, accionistas o no, mediante carta poder. — No podrán ser mandatarios, los directores, síndicos, gerentes y demás empleados de la Sociedad. — Artículo Décimo Octavo: Las resoluciones de las asambleas se harán constar en un libro de actas que será firmado por quien presida la asamblea y por los accionistas que ésta designe en representación de los accionistas presentes. — Cierre de ejercicio — Balance — Distribución de Utilidades — Artículo Décimo Noveno: El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se confeccionará el balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, la memoria, y cuadros anexos, de acuerdo a las normas de los artículos 63 y siguientes, Ley 19.550. — Esa fecha podrá ser modificada por resolución de la asamblea inscribiendo la resolución respectiva en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Artículo Vigésimo: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del ejercicio se distribuirán en la misma forma y orden de prelación: a) 5 por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que ésta alcance el límite del veinte por ciento del capital social. — b) Las remuneraciones al directorio y síndico titular si correspondiera. — c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) Las reservas facultativas u otras reservas, provisiones o previsiones que la asamblea resuelva crear. — e) El remanente en cuenta nueva o como dividendo en todo o en parte a las acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" debiendo hacerse efectivo dicho dividendo uniformemente a tales acciones y sin diferenciación en cuanto a categoría. — Lo dispuesto en este apartado es sin perjuicio de la participación adicional que se hubiere acordado a las acciones preferidas en las condiciones de emisión. — Artículo Vigésimo Primero: El pago de los dividendos se efectuará en las épocas y forma que determine el directorio dentro del ejercicio en que fueron sancionados por la asamblea ordinaria. — Los dividendos no reclamados dentro de los tres años de la fecha establecida para el pago, quedarán prescriptos a favor de la Sociedad y pasarán a engrosar el fondo de reserva legal. — Disolución — Liquidación — Comisión liquidadora — Facultades — Artículo Vigésimo Segundo: En cualquier caso de disolución de la Sociedad la liquidación será practicada por el último directorio, salvo que la asamblea extraordinaria resolviese designar una Comisión Liquidadora a dicho efecto, compuesta por el número de miembros fijados y designados por la asamblea, funcionará con el quórum y mayoría establecidos en el artículo noveno de este estatuto y actuarán con las facultades y responsabilidades establecidas por la Ley 19.550. — La liquidación deberá practicarse siempre bajo la vigilancia del síndico que está en funciones cuando la misma tenga lugar o el que designe la asamblea extraordinaria. — El producto de la liquidación, una vez satisfecha todas las deudas y obligaciones, incluso las remuneraciones que correspondan a los liquidadores y síndico titular, como así también los gastos que demande aquélla, se distribuirán en la siguiente forma y orden de prelación: a) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas del valor nominal de sus acciones a prorrata de su capital integrado. — b) Pago a los accionistas tenedores de acciones ordinarias de las categorías "A" y "B" del valor nominal de sus acciones, a prorrata de su capital integrado. — c) Pago a los accionistas tenedores de acciones preferidas de los dividendos acumulativos preferenciales, estipulados y que se encontrasen impagos a la fecha en que se hubiese decidido la liquidación. — d) El saldo se distribuirá entre los accionistas tenedores de acciones ordinarias, de las categorías "A" y "B" a prorrata del capital integrado. — II — El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente detalle: En acciones ordinarias al portador de cinco votos que se denominarán clase "A". — Nombre: Oscar Arturo Carlotto: Acciones suscripción: 1.000 — Clase de acciones: ordinarias cinco votos, monto, integración: pesos mil quinientos. Naturaleza del aporte, modalidad: en efectivo. Nombre: Luis Degleue, Acciones Suscripción: 1.000: Clase de Acciones: ordinarias cinco votos; Monto Integración: pesos dos mil quinientos. — Naturaleza del aporte. — Modalidad: en efectivo. — Nombre: Roque José Trotta: Acciones suscripción: 1.000; Clase de acciones: ordinarias cinco votos. — Monto integración: pesos dos mil quinientos. Naturaleza del aporte. Modalidad: en efectivo. — Nombre: Omar Juan Lucini. Acciones suscripción: 1.000; Clase de acciones: ordinarias cinco votos. Monto integración: pesos dos mil quinientos. — Naturaleza del aporte. Modalidad: en efectivo. Nombre: Alfredo Antonio Quattoni, Acciones suscripción: 1.000; Clase de acciones: ordinarias cinco votos; Monto integración: pesos dos mil quinientos. — Naturaleza del aporte. Modalidad: en efectivo. — Total de acciones suscriptas: cinco mil. — Total de monto integrado: doce mil quinientos. — III. Se designa para integrar al Directorio: Presidente a: Luis Degleue; Vicepresidente a Roque José Trotta; Vocales a: Oscar Arturo Carlotto y Omar Juan Lucini, Alfredo Antonio Quattoni y Organo Fiscalizador: Síndico titular: Néstor Alfredo Fernández Harper; Síndico suplente a Salvador Marino quienes presentes en este acto aceptan los cargos para los cuales han sido propuestos. — IV. Y los comparecientes agregan que confieren Poder Especial a favor de los miembros del Directorio y Sindicatura, a fin de que en forma conjunta, alternada o indistintamente acepten o propongan modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio y formalizar todas las Escrituras Públicas necesarias para ello. — Leída y ratificada firman por ante mí, como acostumbran, doy fe. — Luis Degleue. — R. Trotta. — O. Carlotto. — J. Lucini. — A. Quattoni. — N. Fernández. — S. Marino. Ante mí. Hay un sello. — M. C. Silles — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio Nº 8 del Registro Nº 76 de Lomas de Zamora a mi cargo. — Para su inscripción expido el presente Primer Testimonio en nueve sellos de Actuación Notarial numerados del 9.224.952 al 9.224.960 que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fº 51. Primer Testimonio. — Escritura número quince. — En la ciudad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, ante mí, Escribana Autorizante, comparece don Oscar Arturo Carlotto, argentino, casado, de treinta y nueve años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.672.282, domiciliado en la calle Alsina número 1030 de la localidad de Pergamino de esta Provincia, de tránsito en ésta, persona capaz, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurre a este otorgamiento por sí y en nombre y representación de don Roque José Trotta, argentino, casado, de sesenta años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 0.928.457, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre número 489, piso 3 de Pergamino, de esta Provincia; don Luis Degleue, argentino, casado, de cincuenta y un años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 0.658.783, domiciliado en la calle Italia 121 de la localidad de Pergamino en esta Provincia; don Omar Juan Lucini, argentino, casado, de veintiséis años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.553,714, domiciliado en la calle Callao número 1690 de la Capital Federal, y don Alfredo Antonio Quattoni, argentino casado, de cincuenta y cinco años de edad, industrial, con Libreta de Enrolamiento número 2.386.129, domiciliado en la calle Mitre 686, piso 7, departamento 5 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a mérito del poder otorgado por escritura fecha 13 de junio del corriente año, pasada ante mí, al folio ocho de este Registro a mi cargo, de constitución de la sociedad "Exiper Sociedad Anónima", dentro de las normas del artículo 165 de la Ley 19.550 de la cual todos los otorgantes son únicos accionistas y el compareciente, en el carácter invocado dice: Primero: Que presentada la documentación respectiva en la Inspección General de Personas Jurídicas, ésta en el expediente A-47.639 formuló observaciones en la redacción del artículo tercero del estatuto. — Segundo: Que en uso de las atribuciones conferidas en dicho acto procede a modificar su redacción con el siguiente texto: "Artículo Tercero: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercial: importación y exportación de mercaderías, maquinarias, equipos, repuestos, artefactos, herramientas, productos y subproductos o materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, relacionadas con prendas y artículos del vestir, artículos del hogar y oficinas, amoblamientos y decoraciones para viviendas y oficinas, productos alimenticios y afines y artículos rurales pudiendo actuar como mandataria, comisionista, consignataria, representante, o distribuidora; b) Financiera: aportes de capital a personas, a sociedades por acciones, empresas, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y que se relacionen con el objeto social. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso del público. — Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Asimismo teniendo en cuenta la resolución número 34 del día 3 de agosto de 1973 de la Inspección General de Personas Jurídicas se modifica el artículo primero con el siguiente texto: Artículo primero: La sociedad se denomina "Exiper S. A.", con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, actualmente en la calle Perú Nº 367, planta baja. Se rige por las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes. — Leída y ratificada firma por ante mí, como acostumbra, doy fe. — O. Carlotto. — Ante mí. — Hay un sello. — M. C. Silles. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio 51 del Registro 76 de Lomas de Zamora a mi cargo. Para su inscripción expido el presente primer testimonio en dos sellos de actuación notarial números 9691389 y 9691390 que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — M. C. Silles. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 00395026 que se agrega. Lomas de Zamora, 28 de agosto de 1973. — Hay un sello: Colegio de Escribanos. Provincia de Buenos Aires. Legalizaciones. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6191 (Art. 90 inc. p) legaliza la firma y el sello del escribano D. María Cristina Silles, obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 9691390. — Lomas de Zamora, 28 de agosto de 1973. — Hay un sello. Colegio de Escribanos Provincia de Buenos Aires. Legalizaciones. — Hay una firma ilegible. — Eduardo Domingo Belmonte. Secretario. — Es copia fiel. — Sobrerraspado: concurre, ante, propie, número, El: Vale. Entre líneas: 4.553.714, domiciliado en la calle Callao número. Hay un sello, res. Legalizaciones: Vale. Primer testimonio. — Escritura número dieciocho. — En la Ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, escribana autorizante comparecen: don Luis Degleu, argentino, casado, de cincuenta y un años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 0.658.783, domiciliado en la calle Italia número 121, de la localidad de Pergamino de esta Provincia; don Roque José Trotta, argentino, casado, de cincuenta y nueve años de edad, comerciante,

con Libreta de Enrolamiento número 0.928.457, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 489, piso tercero, de Pergamino, Provincia de Buenos Aires; don Oscar Arturo Carlotto, argentino, casado, de treinta y ocho años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.672.282, domiciliado en la calle Alsina número 1031, de Pergamino, Provincia de Buenos Aires; don Omar Juan Lucini, argentino, casado, de veintiséis años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.553.014, domiciliado en la calle Callao número 1620, de la Capital Federal, y don Alfredo Antonio Quattoni, argentino, casado, de cincuenta y cinco años de edad, industrial con Libreta de Enrolamiento número 2.386.129, domiciliado en la calle Mitre número 626, piso séptimo, departamento cinco, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, todos los comparecientes de tránsito en ésta, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que según escritura de fecha trece de junio de mil novecientos setenta y tres, pasada ante mí, al folio ocho de este Registro número setenta y seis a mi cargo, constituyeron una Sociedad Anónima bajo la denominación de "Exiper, S. A.", habiéndose modificado dicho contrato en cuanto a su objeto, según escritura de fecha 23 de agosto de mil novecientos setenta y tres, pasada ante mí, al folio cincuenta y uno de este mismo Registro, y agregan, que vienen por la presente a modificar el artículo cuarto del contrato de constitución de "Exiper, S. A.", a efectos de dar cumplimiento al artículo número veintidós, de la ley veinte mil seiscientos cuarenta y tres, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto. — El capital social es de pesos cincuenta mil, representado por cinco mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de cinco votos, clase "A", de diez pesos cada acción. — El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, en una o varias oportunidades hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y modo de pago. — La resolución de la Asamblea se anunciará por tres días en el diario de publicaciones legales, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, debiendo informarse a la autoridad de control. — Los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir y acrecer las nuevas acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias, durante un plazo de 30 días a contar del último edicto que por tres días se efectuará en el diario de publicaciones legales. — Las acciones que se emitan serán ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", de cinco votos o clase "B", de un voto o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Podrán ser amortizadas, total o parcialmente, en las condiciones establecidas en el artículo doscientos veintitrés, de la Ley Nº 19.550. — Tendrán voz en la Asamblea y derecho o no a voto, según se resuelva al emitirlas. — En caso de no acordársele voto —lo tendrán solamente en el caso del párrafo 4º del artículo 244 de la Ley Nº 19.550, y durante el tiempo en que se encuentre en mora en recibir los beneficios fijados en el contrato de suscripción. — En ambos supuestos y cuando se les acuerde voto, lo tendrán en las mismas condiciones que las acciones ordinarias, clase "B". — Leída y ratificada firman por ante mí, como acostumbran, doy fe. — Luis Deglene. — R. Trotta. — O. Carlotto. — J. Luccini. — A. Quattoni. — Hay un sello. — Ante mí: M. C. Silles. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio 46, del Registro 76, de Lomas de Zamora. — Para su inscripción expido el presente primer testimonio, en dos sellos de actuación notarial números 1.262.825 y 1.262.826, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — María Cristina Silles, escribana.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.841,25 e 18|10 Nº 92.382 v.



Santista

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO número doscientos doce. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veintisiete de junio de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, concurren don Arturo Pérez Tuñez, español, casado, comerciante, de 42 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.492.232, domiciliado en la Avenida La Plata 164, 6º piso, departamento 4; don Ovidio Pérez Canosa, español, casado, comerciante, de 31 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 7.048.799, domiciliado en la calle Virrey Cevallos 1729, y don Agustín José Román, argentino, casado, comerciante, de 42 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 2.938.401, domiciliado en el Pasaje Rufino J. Cuervo 2677, departamento 3, todos vecinos de esta Ciudad, de mi conocimiento, doy fe y expresan: Que de acuerdo con las perscripciones de la Ley 19.550, a la cual se someten en todo lo que aquí no esté expresamente regulado, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, en base a las siguientes convenciones: Primera: La sociedad se denominará "SANTISTA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Ciudad, actualmente en la calle Salta 2043, pudiendo establecer agencias, sucursales o depósitos en cualquier punto del país. — Segunda: Tendrá por objeto la exportación, importación, comercialización y elaboración de café, té, especies y productos alimenticios al por mayor y menor. — Tercera: El término de duración se fija en diez años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos, dividido en tres mil cuotas de cien pesos cada una, aportado por los tres socios por partes iguales, e integrado con los bienes detallados en el inventario y tasación que los socios han practicado y que se detalla al final de la presente, dejándose expresa constancia que la mercadería se ha estimado por su valor de plaza y las máquinas, muebles e instalaciones por su valor de costo, según comprobantes que obran en poder de la sociedad. — Quinta: La dirección y administración, así como el uso de la firma social estará a cargo de los tres socios con el cargo de Gerentes, que así quedan designados. — El socio Arturo Pérez Túñez obligará a la sociedad con su sola firma y los socios señores Ovidio Pérez Canosa y Agustín José Román deberán firmar conjuntamente. — Los socios gerentes representan ampliamente a la sociedad y la obligan en todos los actos que hacen al objeto social, incluso aquellos a que se refieren los artículos 608 del Código de Comercio y los incisos 1º al 4º y 7º al 17 del artículo 1.881 del Código Civil y para los que se requiere poder especial. Los socios gerentes don Ovidio Pérez Canosa y don Agustín José Román, podrán además en forma individual, representar a la Sociedad, ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y sus dependencias, Municipalidades en general, Dirección General Impositiva, Instituto Nacional de Previsión Social, Gas del Estado, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Tribunales y demás autoridades judiciales y administrativas, así como también endosar cheques y otros valores endosables. — Los socios gerentes no podrán otorgar garantías a terceros, en operaciones ajenas al giro social. — Los socios convienen que los señores Ovidio Pérez Canosa y Agustín José Román deberán dedicar toda su actividad a los negocios que hacen al objeto de esta Sociedad. — El señor Arturo Pérez Túñez queda relevado de la obligación de dedicación total e inclusive queda facultado para explotar otros negocios o sociedades, aunque sean de ramos similar al que aquí se especifica. — Sexta: Anualmente, al 31 de diciembre se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales de acuerdo con las pautas que establece la Ley 19.550. Dentro del plazo de 90 días de concluido el ejercicio, cualquiera de los gerentes convocará a reunión de los socios, con una anticipación no inferior de quince días, poniendo a disposición de los mismos el mencionado Balance General, junto con la memoria informativa sobre el estado de la sociedad. La reunión de socios considerará la Memoria y Balance y determinará la remuneración que le corresponda a los administradores por el ejercicio vencido. De las utilidades líquidas y realizadas que resultaren se destinará previamente un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que ésta alcance el veinte por ciento y las demás reservas y previsiones que los socios resolvieren efectuar dentro de las normas fiscales y el remanente será distribuido entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. De esta reunión o de cualquier otra que celebren los socios para tratar los puntos que en este contrato requieren la voluntad societaria, o cualquier otro punto que los socios consideren pertinente tratar, se labrará un acta en el Libro de Actas que se llevará al efecto, teniendo cada socio amplias facultades para fiscalizar la sociedad. — Salvo las resoluciones que según la ley requieren mayorías especiales, en todos los casos las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos. — Para este caso cada cuota de derecho a un voto. — Séptima: Los socios se obligan a no tranferir sus cuotas sociales durante los tres primeros años de vigencia de este contrato. — Pasado dicho lapso, los socios restantes tendrán opción de compra ante la oferta de un tercero, en los términos y modos que determinan los artículos 152 y 153 de la ley 19.550. — Octava: Para el caso de fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad a través de una reunión los restantes socios podrán optar: a) Por incorporar a los herederos del fallecido, quienes deberán unificar personería; b) En adquirir las cuotas del fallecido pudiendo ejercer este derecho primero los socios, a prorrata de sus cuotas de capital. — Para el supuesto de ese derecho no sea ejercido por todos los socios, o lo fuera solo parcialmente, podrá adquirir las cuotas la sociedad ya sea aplicando a tal efecto las utilidades, o por reducción de capital. — Para establecer el valor de las cuotas en todos los supuestos de este apartado, se practicará un balance e inventario a la fecha del fallecimiento, actualizando los valores del activo de acuerdo con el informe de un perito designado a tal efecto por la sociedad. — El importe que resulte será abonado a los herederos en cuatro cuotas iguales anuales y consecutivas, con más el interés bancario que rija al momento del pago. — Novena: En caso de disolución actuarán como liquidadores los socios gerentes. — Sus derechos y obligaciones son los que la ley establece, en su sección XIII, con las más amplias facultades. — Del resultado total que arroje el balance e inventario después de efectuados los pagos, cobros, ventas, etcétera, practicado por los liquidadores, los excedentes o pérdidas que resulten serán distribuidos o soportados conforme al capital aportado. — En base a las nueve cláusulas que anteceden los comparecientes, dejan constituida la sociedad "Santista, Sociedad De Responsabilidad Limitada". — El inventario y tasación mencionado en la convención cuarta, es el siguiente: "Bienes de Cambio — Café crudo — Santos, 10 bolsas, por 60 kilogramos cada una, $ 10.950.—. Victoria, 26 bolsas, por 60 kilogramos cada una, $ 27.300.—. Colombia, 65 bolsas, por 70 kilogramos cada una, $ 75.075.—. Paraguayo, 35 bolsas, por 60 kilogramos cada una, $ 35.658.—. Ecuatoriano, 20 bolsas, por 60 kilogramos cada una, $ 20.580.—. Azúcar — Blanca molida 11 calidad— San Martín de Tabacal, 12 bolsas, por 50 kilogramos cada una, $ 2.388.—. Total, $ 171.951.—. Bienes de uso: Máquina tostadora torradora marca Rapid-Ideal, capacidad 90 kilogramos, quemadora para gas, sin número, $ 35.100.—. Una máquina café-crema, marca Fabri, de una canilla, motor 100.535, $ 3458.—. Una máquina de escribir marca Olympia, 50 espacios, manual, número 2402, $ 1.750.—. Una máquina de sumar Olivetti, tipo Divisuma, 1 h. eléctrica, Nº 1 A-85269, Industria Argentina, $ 3.000.—. Un escritorio tapa fórmica con 6 cajones con patas metálicas, $ 1.250.—. Un escritorio tapa fórmica con 3 cajones con patas metálicas, $ 1.160.—. Un sillón giratorio patas metálicas y cuerina negra, $ 675.—. Una mesita para teléfono, $ 350.—. 3 sillas madera y cuerina negra, $ 450.—. Una mesita para máquina de escribir, de fórmica y patas metálicas, $ 135.—. Un archivo metálico, 4 cajones, con llaves, $ 755.—. Una caja de caudales de hierro de una puerta, con combinación, $ 2.850.—. 2 equipos de aire acondicionado marca Fedders — Refrigeración Frío, números 337541 y 34.462, $ 6.240.—. Un armario metálico fórmica, de 4 puertas, con llaves, $ 800.—. 2 Armarios metálicos de 2 puertas, con llaves $ 1.500.—. Una báscula marca Bianchetti, de 1.000 kilogramos, con pesas, número 356.313, $ 2.980.—. Una mesa de madera 1,80 por 0,90, $ 100.—. Una balanza marca Iris, capacidad 15 kilogramos, número 24126, $ 1.150.—. Un molino industrial criollo con batea, Serie 25, número 912, $ 2.500.-. Un molino industrial marca Grundu, número 59840 A-, $ 3.110. — 32 molinos para reventa café marca Tattoli, números 1.750 al 1.781, $ 36.800.—. 18 molinos para reventa café marca Ignacio Valente, números 365 al 382, $ 21.402. — 2 lámparas para colgar de acrílico, $ 544.—. Total, $ 128.049. — Resumen: Bienes de Cambio, $ 171.951.—. Bienes de Uso, $ 128.049. — Total Activo: $ 300.000.—. Los comparecientes me exhiben Cédula Fiscal, don Arturo Pérez Túnez como contribuyente 33.958 — 003 — 0; don Ovidio Pérez Canosa, como contribuyente 20816—004—4, y don Agustín José Román, como contribuyente 314.822—002—5, todas en vigencia. — Leo esta escritura a los comparecientes, quienes la firman de conformidad, ante mí, doy fe. — Arturo P. Túñez. — Ovidio Pérez. — A. Román. — Hay un sello. — Ante mí: Rodolfo E. Olive. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatrocientos setenta y nueve del Registro ciento nueve a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido el presente primer testimonio en cuatro sellos de Actuación Notarial, numerados correlativamente del quince millones setecientos ocho mil seiscientos cuarenta y uno al presente número, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a diez de julio de mil novecientos setenta y cuatro. — Rodolfo E. Olive, escribano.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 690 e. 18|10 Nº 92.094 v. 18|10|74

Argemplast

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto;

TESTIMONIO. — Contrato Social: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 30 días del mes de mayo de 1974, se reúnen los señores don Alejandro Murekian, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3 de noviembre de 1947, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.549.790, domiciliado en Avenida del Libertador 2286, piso 8 de esta Ciudad; don Vartan Shahinian, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 3 de enero de 1928, con Documento Nacional de Identidad número 11.266.886, domiciliado en Lavalle 1482 de esta Ciudad y Noemí Graciela Murekian de Kaprielian, argentina, casada, comerciante, nacida el 2 de agosto de 1952, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 5.913.890, domiciliado en Pampa 1730, piso 13º de esta Ciudad, y convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de ARGEMPLAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Suipacha Nº 838. — Por resolución de todos los socios, la sociedad podrá establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. — Segunda: El término de duración de la sociedad será de cinco años a contar de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, importación, exportación de productos y subproductos relativos a la industria del plástico, y materiales para la fabricación de calzado y afines, y relacionado con ello el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones. — Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen di-

recta o indirectamente con su objeto. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de sesenta mil pesos ($ 60.000.—), dividido en seis mil (6.000) cuotas de diez pesos ($ 10.—) cada una, que los socios suscriben por partes iguales, o sea dos mil (2.000) cuotas cada una, de las que integran en dinero efectivo en este acto el cincuenta por ciento, es decir, diez mil pesos ($ 10.000.—), cada uno, obligándose a completar el saldo a los veinticuatro meses de la fecha de suscripción del presente contrato. — Quinta: Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo con consentimiento de los restantes socios, sin perjuicio del procedimiento establecido por el artículo 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. — En el caso de cesión de cuotas entre socios, el socio cedente deberá ceder la totalidad o parte de sus cuotas por mitades entre los otros dos socios, salvo la renuncia al derecho de opción por parte de uno de ellos, en cuyo supuesto podrá efectuarse íntegramente la cesión al otro socio. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios sus herederos se incorporarán a la sociedad, rigiendo respecto a las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto por el artículo 209 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintas obligan a la sociedad. — Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. — En el ejercicio de la administración, los socios podrán para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieren o enajenen bienes, contratar, subcontratar, cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco nacional, municipal y privado del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en la forma y condiciones que consideren más conveniente, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enumerativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9º del Decreto Ley número 5965/63 que en sus partes pertinentes se dan por reproducidos. — Séptima: El día 31 de diciembre de cada año, se confeccionará un Balance General y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. — Las ganancias líquidas y realizadas que resulten previa deducción de la reserva legal y las voluntarias que se aprobaren, se distribuirán entre los socios en proporción al capital integrado. — Octava: Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de los tres socios, quienes actuarán con arreglo a lo dispuesto en la cláusula sexta de este contrato. — Cancelado el pasivo, el remanente si lo hubiera, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. — En la forma que antecede queda constituida la sociedad que girará bajo la denominación de "Argemplast S.R.L.", y redactado su Contrato Social. — N. M. de Kaprielian. — Alejandro Murekian. — Y. Shahinian. — Sigue certificaciones de firmas. — Raspado: "comerciante — Primera — una — incorporarán". — Todo vale. — Entre líneas: "a". — Vale.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 408,75 e. 18/10 Nº 92.127 v. 18/10/74

Froncal

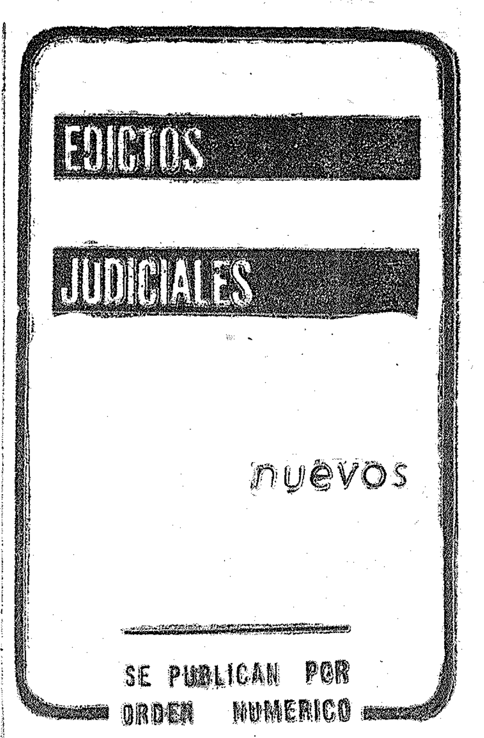
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, entre los señores Juan Carlos Caldiroli, argentino, cédula de identidad número: cuatro millones trescientos ochenta y un mil setecientos ochenta y cinco, de la Policía Federal, libreta de enrolamiento número: cuatro millones doscientos cincuenta y un mil ciento cuarenta y dos de treinta y siete años de edad, domiciliado en la calle Tellier número: cuatro mil quinientos veintitrés, Capital Federal, casado en primeras nupcias con Inés Angélica Bolta. — Señor Onelio Nazareno Frontini, argentino, cédula de identidad número: tres millones trescientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cinco, libreta de enrolamiento número: cuatro millones ciento tres mil setecientos treinta y cuatro, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en la calle Pilar número cuatro mil ciento quince, Capital Federal, casado en primeras nupcias con Susana Alicia Figueroa. — Idemo Gabriel Frontini, argentino, cédula de identidad número cinco millones doscientos cincuenta y dos mil trescientos noventa y siete Policía Federal libreta de enrolamiento número: cuatro millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y seis, de cuarenta y nueve años de edad, domiciliado en la calle Tellier número cuatro mil trescientos ochenta y dos, Capital Federal, casado en primeras nupcias con Teresa Castiglione, se convienen en celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, regidas por las cláusulas que se enumeran a continuación: Primero: La sociedad girará bajo la denominación de FRONCAL S.R.L. — Tendrá su domicilio social en la calle Tellier número cuatro mil trescientos ochenta y cuatro. — Sin perjuicio de poderlo fijar en otro lugar de la República. — Segundo: Este contrato se establece por un plazo de diez años a contar del primero de junio de mil novecientos setenta y cuatro, pero cualquiera de los contratantes puede pedir la disolución de la sociedad al cumplirse tres o siete años de su vigencia debiendo en tal caso comunicar tal decisión a los otros socios por telegrama colacionado con una anticipación de tres meses al vencimiento de cada uno de los mencionados. — En cualquier momento, empero, cuando en un balance anual, se comprobara la pérdida del cincuenta por ciento del capital social cualquiera de los socios podrá, dentro de los treinta días hábiles de aprobado el balance donde figura la pérdida, pedir la disolución de la sociedad la que se hará efectiva a los ciento veinte días de comunicado por telegrama colacionado la decisión antes referido. — Tercero: La sociedad tendrá por objeto la distribución de productos petroquímicos industriales y asfálticos. — La sociedad podrá para mejor desenvolvimiento de sus negocios realizar todo acto de comercio como constituir y aceptar gravámenes, hipotecar y prendar y toda clase de garantías, conferir poderes generales y especiales, representar a terceros como mandatarios y consignatarios y toda otra forma que convenga, actuar ante los bancos oficiales y privados. — Cuarto: El capital social asciende a la suma de quince mil pesos, dividido en mil quinientas cuotas de diez pesos cada uno que los socios suscriben e integran por partes iguales en este acto. — Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obliga a la sociedad, desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. — En el ejercicio de la administración los socios podrán para el mejor cumplimiento de los fines sociales, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y ejecutar todos los actos de comercio enunciados en la cláusula tercera. — Sexta: El día treinta y uno de diciembre de cada año se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. — Las ganancias líquidas y realizadas que resulten previa deducción de la reserva legal y las voluntarias que se aprobaren, se distribuirán entre los socios en partes iguales. — Séptimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios los sobrevivientes optarán por uno de los siguientes puntos: a) liquidarán la sociedad parcialmente a la fecha del fallecimiento entregando a los herederos la parte correspondiente al socio fallecido de conformidad al inventario y balance a producirse a tal efecto; b) adquirirán de los herederos del socio fallecido su cuota social previo balance e inventario de comprobación, en ambos casos el balance e inventario se efectuará con intervención de los herederos del socio premuerto a cuyo efecto unificarán su personería, asimismo en ambos casos el pago se concretará dentro de un plazo no mayor de un año a contar de la fecha de la aprobación del balance, luego de transcurrido tres meses de dicha fecha el monto a abonar devengará un interés igual al que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento. — En caso caso de inhabilitación de uno de los socios se adoptarán las mismas formas que en caso de fallecimiento. — Octavo: Disuelta la sociedad la liquidación estará a cargo de los tres socios quienes actuarán con arreglo de lo dispuesto en la cláusula quinta de este contrato. — Cancelado el pasivo, el remanente si lo hubiere se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. — Noveno: Cualquier cuestión que se suscite en orden a la interpretación del presente contrato será ventilada en la Tribunales de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, cuya jurisdicción y competencia desde ya admiten y aceptan los socios. — Décimo: Se confiere poder especial a los señores Guillermo Juan Pérez, cédula de identidad cinco millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve. — Juan Carlos Ercolano, cédula de identidad cinco millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta y seis, para que actuando en forma conjunta o indistinta realicen los trámites conducentes a la constitución de la sociedad y posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. — Bajo las condiciones expuestas en las siguientes cláusulas precedentes los firmantes dejan constancia de la constitución de la sociedad: Froncal, S.R.L. Juan Carlos Caldiroli. — Idemo Gabriel Frontini. — Onelio Nazareno Frontini. — Buenos Aires, 19/6/74. — Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro: Juan Carlos Caldiroli, constituyendo domicilio legal en la calle Tellier 4523, de la Capital Federal, Idemo Gabriel Frontini, constituyendo domicilio legal en la calle Tellier 4382, de la Capital Federal, Onelio Nazareno Frontini, constituyendo domicilio legal en la calle Pilar 4115, de la Capital Federal. Se presentan: Juan Carlos Caldiroli, Idemo Gabriel Frontini, Onelio Nozareno Frontini, únicos integrantes de Froncal, S.R.L., vienen a dar cumplimiento a la observación en cuanto al artículo 11-1 que a continuación dedetallamos. — Juan Carlos Caldiroli, ingeniero civil, Matrícula profesional número 11104. — Idemo Gabriel Frontini, mecánico de automotor. — Onelio Nazareno Frontini, mecánico de automotor. — Será Justicia. — Saluda a Ud. atte. — Juan Carlos Caldiroli. — Idemo Gabriel Frontini. — Onelio Nazareno Frontini.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 457,50 e. 18/10 Nº 92.160 v. 18/10/74



JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "CALAFATE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA", por Acta de Asamblea de fecha 20 de julio de 1973 en la que se confirma en tres el número de Directores titulares de dicha sociedad y por acta de Directorio Nº 40 de igual fecha en la que se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Roberto Clemente Tovo; Vicepresidente: Sr. Roberto Fernando Carlos Tovo; Director: Ing. Jorge Alberto Buero; Síndico titular: Dr. Carlos Alberto Buero; Síndico suplente: Contador Eduardo Luis Tasca.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e. 18/10 Nº 3.297 v. 18/10/74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo René Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que en la publicación efectuada el 13 de setiembre de 1974, en la página 27, se consignó una omisión; donde dice: "LA SOMBRILLA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA", debe decir: "LA SOMBRILLA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, SOCIEDAD ANONIMA".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37,50 e. 18/10 Nº 3.326 v. 18/10/74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo René Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 30 de abril y 7 de mayo de 1974: "XENON ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", ha distribuido los cargos de su directorio de la siguiente forma: Presidente: Dr. Ricco Arendt; Vicepresidente: Jorge Daniel Mir; Directores suplentes: Srta. Alicia Diana Flash y Sr. Rodolfo Arendt; Síndicos titular y suplente: Dr. Bruno Colombo y Cont. Dante Colombo respectivamente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45.— e. 18/10 Nº 3.328 v. 18/10/74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, interinamente a cargo de este Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "BI-BA-BO, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA" por acta de Asamblea

General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 1974, designó Directores y por acta de Directorio de fecha 29 de julio de 1974, se distribuyeron los cargos quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Pedro Mario Vázquez; Vicepresidente: Julio Salvador Pugliese, y Director Técnico: Francisco Seguí; Síndico titular: Riberto P. Sommer y Síndico suplente: Rodolfo C. Sommer. Todo ello por escritura Nº 320 de fecha 7|8|74 pasada ante el Esc. Mario O. Maqueda (h.) de Capital Federal.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 60.— e.18|10 Nº 3.330 v.18|10|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, interinamente a cargo del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: En la sociedad "ALBERTO FALAK, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA" que por Asamblea de fecha 7 de abril de 1974 y Acta de Directorio de la misma fecha, ha designado autoridades: Presidente: Alberto Falak; Vicepresidente: Lázaro Falak; Directores: Miguel Angel Lucero, Berta Kizner de Zelechowski, Oscar Antonio Cristiano, y León Szulman; Síndico titular: Dr. David Abulafia y Síndico suplente: Contador Alberto Luis Abulafia.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 41,25 e.18|10 Nº 3.336 v.18|10|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por actas de asamblea y directorio de fecha 31 de octubre de 1973: "DAISA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", ha distribuido los cargos de su directorio de la siguiente forma: Presidente: Isaac Bronstein; Vicepresidente: José R. Rossi; Directoras titulares: Sra. Catalina M. Cortese de Rossi y Sra. Iris Brener de Rossi; Directores suplentes: Samuel Fait y Juana M. Castells; Síndico titular: Cont. Sansón Ruznik y Síndico suplente: Dr. Rubén Baciocco.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.— e.18|10 Nº 3.354 v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 1974 de la sociedad "LENCERIA DENISE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA", se han conferido los siguientes mandatos: Presidente: Abraham Berg; Vicepresidente: Sara Bucahi de Berg; Vocal: Jorge Berg; Síndico Titular: Contadora Cecilia S. de Uzenman y Síndico Suplente: Dr. Pablo Bercovich. — Bs. As., 9 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 41,25 — e.18|10-Nº 3.471-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de febrero de 1972 y por acta de directorio del 2 de marzo de 1972, la entidad "AREDELTA, SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", designó administradores a: Roberto Mors, Presidente. Enrique H. Pagliettini; Vicepresidente: Carlos Pagliettini; Secretario: Esteban Marín; Tesorero: Carlos Santaselli; Vocal: Héctor A. Sarthou; Síndico Titular: Angel R. Sturla; Síndico Suplente. — Buenos Aires, octubre 11 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 41,25 — e.18|10-Nº 3.584-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de febrero de 1974 y de directorio de igual fecha, la entidad "DENISON, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA", designó administradores a: Presidente: Hipólito Delfor Peña; Vicepresidente: Haroldo Angel Vico; Director: Alvaro Daniel Arrese; Director: Alberto Joaquín Irigoyen; Síndico Titular: Ignacio Delfor Peña; Síndico Suplente: Eder Nere Arambarri. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45 — e.18|10-Nº 3.583-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 1973 y de directorio de igual fecha, la entidad "ARENERA SANTA ADELA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA", designó administradores a: Presidente: Esteban Marín; Vicepresidente: Juan Moras; Director: Juan Carlos Santarelli; Síndico Titular: Eder Nere Arambarri; Síndico Suplente: Luis Alberto Giacomino. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45 — e.18|10-Nº 3.581-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la sociedad "MONROE ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", por acta de asamblea de fecha 24|7|74 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de fecha 25|7|74, ha quedado constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: William D. Mc Intyre; Vicepresidente: Juan Ramón Fernández Cabot; Directores Titulares: Fernando Agustín Delavault, Carlos Heriberto Mercado, Carlos Alberto Gutiérrez; Directores Suplentes: Alejandro Allende, Pedro de Elizalde. — Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 — e.18|10-Nº 3.565-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la sociedad "GRANT PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA", por acta de asamblea de fecha 30|5|74 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de fecha 31|5|74, ha quedado constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Héctor Gustavo José Solanas; Vicepresidente: Emir Edgardo Mermet; Directores Titulares: Carlos Alberto Fontes, Roberto Bolster, Miguel Solá Salvá; Directores suplentes: Juan Luis Posse Molina, Luis Baleirón, Carlos Eduardo Varau. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 — e.18|10-Nº 3.563-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la sociedad "ALINAR, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", por acta de asamblea de fecha 30|4|74 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de fecha 2|5|74, ha quedado constituído el directorio de la siguiente forma: Presidente: Paúl Woddis; Vicepresidente: Leo David Goulet; Directores Titulares: Raymond Deacon Bloomfield, Donald Moreton Filshill, Frank Allen Meyer, Juan E. O'Connor Lías; Directores Suplentes: Francisco E. Ortiz, José Marcial Barbosa, Pedro de Elizalde, Enrique Garrido. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

R $ 60 — e.18|10-Nº 3.560-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la sociedad "ALSCO, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA", por acta de asamblea de fecha 26|10|73 y posterior distribución de cargos por el directorio en reunión de fecha 26|10|73, ha quedado constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Marvin Priske; Vicepresidente: Ricardo C. Bengolea; Director Titular: Federico Hernán Tessore; Directores Suplentes: Richard R. Steiner y Osvaldo J. Marzorati. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 48,75 — e.18|10-Nº 3.561-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la sociedad "HELENA RUBINSTEIN DE ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", por acta de asamblea de fecha 29 de mayo de 1974 y posterior distribución de cargos por el directorio en reuniones de fecha 29|5|74 y 2|8|74 ha quedado constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Jerónimo Graca; Vicepresidente: Oscar Kolin; Directores Titulares: Nathaniel Sabshon, Ernesto A. Pérez, Alejandro Jaime Mejía; Director Suplente: Edwin Hamowy. — Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 43,75 — e.18|10-Nº 3.562-v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercil, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha dieciséis de abril de mil novecientos setenta y cuatro, y sesión del Directorio de fecha dieciocho de abril de mil novecientos setenta y cuatro, la entidad "MARLE CONSTRUCCIONES", SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, designa el siguiente Directorio. Directores, señores: Antonio Sanz, Alberto Antonio Berreta y Horacio Leandro Sanz. — Por la segunda de las actas designa: Presidente al Sr. Antonio Sanz y Vicepresidente al Sr. Horacio Leandro Sanz; actas que han sido protocolizadas en el Registro número 231 de la Ciudad de La Plata, a cargo del escribano don Antonio R. Blanco, con fecha ocho de julio de mil novecientos setenta y cuatro.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 75.— e. 18|10 Nº 3.422 v. 18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo René Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea del 14 de setiembre de 1974 y del Directorio del 16 de setiembre de 1974, en la sociedad LEONE, ZAFFARONI Y CIA., SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, han sido designados los siguientes directores: Presidente, Héctor Zaffaroni y Directores, María Aurelia Cattáneo y Armando Enrique Mario Fabbri.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37,50 e. 18|10 Nº 3.431 v. 18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad ARTES GRAFICAS CRUFER, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FNANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, ha designado Directores a los Sres.: Presidente, Víctor Mario Chorowicz. — Vicepresidente, Ricardo Alberto Chorowicz y Vocal la Sra. Margarita Bergunker. — Síndico titular, contador Osvaldo Néstor Zampini. — Síndico suplente, Dr. Marcelo Guillermo Stein.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37,50 e. 18|10 Nº 3.446 v. 18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de julio de 1974, y reunión de Directorio de igual fecha en la sociedad AGROFORESTAL LAS TALITAS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, ha quedado constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente, Héctor Angel Núñez; Vicepresidente, Francisco Suares; Vocal Director, Adolfo Ramos; Vocales Suplentes, Juan Abud Sacre y Eliodoro Carrera; Síndico Titular, Dr. Daniel Vázquez Rodríguez; Síndico Suplente, Dr. Carlos Manuel Balbín; todos ellos por el plazo de dos años.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 48,75 e. 18|10 Nº 3.391 v. 18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad CONSTRUCCIONES INTEGRALES DE VIVIENDAS Y OBRAS PERMANENTES, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, por acta número 4 de la Asamblea General de Accionistas del 31 de julio de 1973, designaron Directores Titulares a Carlos Alberto Igounet, Orlando Hugo Yansen y Alberto Mario Xifra. — Directores Suplentes: Rodolfo Valentín Hertlein, Gustavo Yansen y Ramón Donaldo Muslera, y por acta Nº 38 del Directorio del 31 de julio de 1973, distribuyeron los cargos, siendo designados: Presidente, Orlando Hugo Yansen. — Vicepresidente, Carlos Alberto Igounet. — Director Titular, Alberto Mario Xifra. — 1er. Director Suplente, Rodolfo Valentín Hertelein. — 2º Director Suplente, Gustavo Augusto Yansen. — 3er. Director Suplente, Ramón Donaldo Muslera.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 63,75 e. 18|10 Nº 3.447 v. 18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace por un día el siguiente edicto: Que la sociedad FAMISAL, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, por acta Nº 2 del 5 de julio de 1974, de la Asamblea General Ordinaria, resolvieron designar Directores, al Sr. José Salerno y a la Sra. Carmen Córsico de Salerno y por acta Nº 5, del Directorio, del 5 de julio de 1974, se distribuyeron los cargos, siendo designados Presidente, José Salerno. — Vicepresidente, Carmen Córsico de Salerno.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 41,25 e. 18|10 Nº 3.448 v. 18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por la asamblea de fecha 2 de agosto de mil novecientos setenta y cuatro en la sociedad "LOS DOS", SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", el Sr. Néstor Vito Gobbi ha sido designado Gerente de la misma.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 30.— e.18|10 Nº 3.539 v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de asamblea ordinaria del 31 de enero de 1974 y de directorio de la misma fecha "VIETNAR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Grumbaum; Vicepresidente: Ernesto Beni; Director: Isaac Fesajovich; Síndico titular: Andrés Chiussano; Síndico suplente: Darío E. Piocinini.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 41,25 e.18|10 Nº 3.606 v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 30 de marzo de 1974 de "MULTICOLOR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", el Directorio de la misma ha quedado así constituido: Presidente: Francisco D. Plesky; Directores Vocales: Ana María Schmidt de Plesky, Miroslaw Paslawski, Mauricio Berdicever; Síndico titular: Dr. Luis María Guastavino; Síndico suplente: Sr. Jorge Guillermo Podestá.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 45.— e.18|10 Nº 3.526 v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea de fecha 5 de abril de 1974, y reunión de Directorio del 5 de abril de 1974, de la sociedad "PIROSO PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", ha quedado constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Antonio Piroso; Vicepresidente: Inés I. E. Cassina de Piroso; Directores: Eduardo Carlos Piroso, Susana Inés Piroso de Zippilli, e Ing. Héctor Oreste Zippilli; Síndicos titular y suplente los contadores Dr. Ambleto C. J. Livi y Adriana María Covezzi.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 48,75 e.18|10 Nº 3.542 v.18|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Eduardo R. [illegible] rinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad "DOS RUTAS, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL" por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de octubre de 1972, designó para integrar los órganos de fiscalización por los ejercicios 1972 a 1974 inclusive al siguiente Directorio: Presidente: José Galan e: Vicepresidente: Angel Marino; Director: Angel Zeo i. — Consejo de Vigilancia: A [illegible]; Angel Centrella y Rafaela Centrella.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 57,50 e.18|10 Nº 3.[illegible] v.18|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro. Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de octubre de 1973 y Acta de Directorio de fecha 26 de octubre de 1973, ha quedado constituido el Directorio de la sociedad "PEDRO Y ANTONIO LANUSSE, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA", en la siguiente forma: Presidente: D. Ricardo Angel Lanusse, Directores titulares: Dña. María Luisa Sastre de Lanusse, Srta. Luisa V. Lanusse Gelly, D. Rómulo A. Lanusse, D. Rodolfo J. Lanusse, y D. Ricardo ... Lanusse Naón. Síndico titular: D. Alfredo Santiago Rócca, y Síndico Suplente: D. Antonio Carbonell.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 56,25 e.18|10 Nº 3.374 v.18|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 30 de abril de 1974, fueron electos los Directores de la sociedad. URKO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA", recayendo en las siguientes personas: Presidente Sr. Domingo Pazos, Vicepresidente: Sra. Flora Matiosian de Pazos, Director Titular: Sra. Delfina Pazos de Zurlo. Director Suplente: Sra. Aurora Adanero de Sagasta. Síndico Titular, Contador Público señor José Cruccelegui. Síndico suplente señor Alberto N. Bermolén.
Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 48,75 e.18|10 Nº 3.388 v.18|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Bindo B. Caviglione Fraga a cargo interinamente del Juzgado de Registro Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente Edicto: La Asamblea General Ordinaria de "AZAL, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", celebrada el 3 de diciembre de 1973, designó a los directores de la sociedad y distribuyó los cargos. — Los integrantes del Directorio de la misma en su reunión de fecha 4 de diciembre de 1973, aceptaron los cargos, quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Francisco Diego Jehle; Vicepresidente: Geoffrey Tatschke; Director: Giancaria Galvalisi de Grether.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1974. Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.376 v.18|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de Registro, interinamente a cargo del Doctor Bindo Benito Caviglione Fraga; Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "COMPAÑIA MECA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", procedió por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 1974, a la elección de las autoridades: Presidente: Marcelo Domingo Patrón Costas; Vicepresidente: Norberto Juan José Pérez; Directores: Marta Susana de Patrón Costas; Enrique Domingo Patrón Costas; Antonio Vicente Cinalli, Síndico Titular: Contador Juan Andrés Sinde y Síndico Suplente: Doctor Horacio Fernández.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.389 v.18|10|74

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de Registro, interinamente a cargo del Doctor Bindo Benito Caviglione Fraga; Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "SAN SA[illegible] SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", procedió por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de mayo de 1974 y por el Acta de Reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 1974, a la elección de las siguientes autoridades: Presidente: Angel Néstor Nicolás Sturla; Vicepresidente: María del Carmen Magdalena Felicitas Sturla de [illegible]rdo; Directores: Miguel Angel José Sturla; Virgilio Dionisio Bottinelli; Angel Juan Carlos Francisco Sturla; Síndico Titular: Contadora María Josefa Carmen Brancos; Síndico Suplente: Contador Héctor David [illegible].
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 52,50 e.18|10 Nº 3.390 v.18|10|74

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial doctor Bindo B. Caviglione Fraga, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día que según escritura otorgada ante el Escribano Manuel Socolovsky el 26 de agosto de 1974, al folio 340 del Registro Notarial Nº 558 de esta Capital a su cargo, la sociedad "KUSIEL, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" transcribió el acta de la Asamblea del 30 de abril de 1974 en que fueron designados los miembros de su actual Directorio, que quedó integrado así: Presidente: Carlos Tarlowski. — Vicepresidente: Chonon Tarlowski. — Directores: Nélida Ruth Memaman y Emilio Bargados. — Síndico titular: Contador José Herman. — Síndico suplente: Contador José Lerner.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 56,25 e.18|10 Nº 3.481 v.18|10|74

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Bindo B. Caviglione Fraga a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 23 de abril de 1972, fueron electos los directores de la sociedad ROTTARI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA recayendo en las siguientes personas: Directores titulares: Sr. Mario Luis Rottari, Sr. Eduardo Esteban Rottari y Sra. Margarita T. de Rottari, y Director suplente: Sr. Rosario Incardona; Síndico titular: Contador señor Eduado Medei, y Síndico suplente: Sr. Artemio Vicente Marinozzi. — Y por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 1972 fueron distribuidos los cargos en la siguiente forma: Presidente: Sr. Mario Luis Rottari. — Vicepresidente: Sr. Eduardo Esteban Rottari. — Director titular: Sra. Margarita Teresa del Carro de Rottari.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 48,75 e.18|10 Nº 3.491 v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Bindo Benito Caviglione Fraga, interinamente a cargo de este Juzgado de Registro, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 12 de julio de 1974 el Directorio de INTERLIBROS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Socorrito Rocca de Ferro; Vicepresidente: Juan Carlos Caporale; Director titular: Antonio Benítez; Síndico titular: Agustín C. Fabi; Síndico suplente: Francisco Pamies Grass.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 48,75 e.18|10 Nº 3.508 v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Bindo Benito Caviglione Fraga, interinamente a cargo de este Juzgado de Registro, Secretaría de la Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por asambleas del 15 de setiembre de 1972 y 3 de octubre de 1973 y por acta de directorio del 9 de octubre de 1973, el Directorio de RIO DIAMANTE, SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo H. Casado Sastre; Directores: Eduardo Barassi; Héctor S. Quarta: Erik M. Eisler; Alberto Fournié y Sra. Helena Graña de Fournié; Síndico titular: Guillermo Echeverría; Síndico suplente: Gustavo A. Petersen.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 48,75 e.18|10 Nº 3.509 v.18|10|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura número 538 pasada ante la Escribana Josefina Morel adscripta al Registro 537 de esta Capital, se han protocolizado las actas de Asamblea Nº 8 y de Directorio Nº 72, ambas del 30 de abril de 1974, en las cuales se designó el Directorio de ESTUDIO VIRASORO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, CONSTRUCTORA, MOBILIARIA E INMOBILIARIA, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Antonio Virasoro; Vicepresidente: Osvaldo D. Marzullo; Directores titulares: Cándido Manuel Coto y Carlos Alberto Laghi; Directores suplentes: Juana María Virasoro de Golletti Wilkinson y Anatilde Teresa Virasoro.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ 60 e.18|10 Nº 3.510 v.18|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA CICERALE de SORIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.585 v.22|10|74

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA PECORA de LAPADULA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.
$ 45 e.18|10 Nº 3.625 v.22|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, de esta Capital, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del señor don JESUS ABELLEIRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Setiembre 26 de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.362 v.22|10|74

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMMA DOMINGA FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Octubre ocho de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.514 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBINA BRYNKIER de SYGAL. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.449 v.22|10|74

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que doña SALOME ROZOC solicita su agregado de nombre MARIA, quedando como María Salomé Rozoc. — Publíquense edictos una vez por mes, durante dos meses.
Buenos Aires, 10 de Octubre de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.369 v.22|10|74

El Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL CRESPO de RAGUSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.356 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RIVAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.242 v.22|10|74

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE TRAINA y Doña VICENTA GUARINO de TRAINA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.538 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASTON VICTOR DANIEL DELAUNAY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.487 v.22|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GONZALEZ de CARRERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.334 v.22|10|74

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría número 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA CALVO de SALINAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.571 v.22|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE MILIONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1974. — Carlos Mastropierro, secretario
$ 45.— e.18|10 Nº 3.504 v.22|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA GANDOLFO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.311 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE BINI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.299 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO TORREGROSA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.298 v.22|10|74

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría número 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de FEIGA BEILA SZWARC de SZIR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.548 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELINA VACCARO Vda. de DI SERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.455 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR HORACIO BENITEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.363 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SEVERINA DELGADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1973. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.340 v.22|10|74

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE BORAU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.479 v.22|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría número 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISOLINA RAMONA GONZALEZ de ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.394 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO MENENDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.529 v.22|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MARTINA de FACORRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Julio Campos, secretario
$ 45.— e.18|10 Nº 3.314 v.22|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GORGONIA POSO de DRAGONETTI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.332 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELINA GENCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.620 v.22|10|74

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TRISTAN OMAR MOLINARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Osvaldo A. Bodino, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.632 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARTINEZ de MEANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.315 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BIENVENIDO CRESPO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Osvaldo Ignacio Dondo, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.327 v.22|10|74

Nº 11

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANDRES GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1974. — A. M. Capolupo de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.609 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CABALLERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — Carmen N. Ubiedo, secretaria ad hoc.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.474 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALDO CARELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1974. — A. M. Capolupo de Durañona y Vedia, secretaria.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.309 v.22|10|74

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON CZERNIAK. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.442 v.22|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO SPUCHES o SPUCHE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.410 v.22|10|74

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA NELLY MACCHIAVELLO de MICHAELSEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.353 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ACENCION VARONA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.359 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUGENIA MARI de BORRAS o EUGENIA MARI y TARRIDA de BORRAS; y de JOSE BORRAS o JOSE BORRAS y VILARASA o JOSE BORRAS y VILLAGRASA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 56.25 e.18|10 Nº 3.300 v.22|10|74

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR NUÑEZ de MOLINARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 4. e.18|10 Nº 3.439 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO ANGEL GUILLERMO CAPURRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.397 v.22|10|74

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OTTO PALATNIK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.551 v.22|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KENNETH ROBERTO CARLOS NORRIS CLARK. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.524 v.22|10|74

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MANUEL ALTBAUM. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.461 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA TORRES de RIVERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.302 v.22|10|74

Nº 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL HECTOR DELLA CHIESA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Salvador José Mammana, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.375 v.22|10|74

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA NANIA de MARINI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 94.167 v.22|10|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 13|9|74.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don ELISEO CONDE y doña CELIA CAMBA. — Publíquese por treinta días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.600 v.22|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA NOSEDA de CORREA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.373 v.22|10|74

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDREA PAEZ ORQUERA de NAPPI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Enrique H. Rodino, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.290 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FELIPE PITA o FELIPE ALBERTO PITA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — Enrique H. Rodino, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.418 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR BENNATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.445 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CELESTINO LALE LACROIX o CELESTINO JOSE ARTURO LALE LACROIX. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.444 v.22|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONOR ALICIA BASSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.360 v.22|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO MOREIRA GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Enrique H. Rodino, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.394 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA LAURINA MELOTTI de CASALE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.312 v.22|10|74

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANDIDA CARBALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.351 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MALACRIDA y LUISA CASAS de MALACRIDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.553 v.22|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del doctor Mariano J. Grandoli, Secretaría Nº 45, desempeñada por el doctor Hugo Carrillo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE PIERRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974 — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.303 v.22|10|74

Juzgado Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA RINALDO GIANETTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.291 v.22|10|74

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO DARIO MOLERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974 — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.617 v.22|10|74

Juzgdado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaba por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.345 v.22|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BELTRAN FIBLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.18|10 Nº 3.306 v.22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FERNANDO TORRES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.310 v. 22|10|74

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARGENTINA ANA NOWELL de MUSSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.475 v. 22|10|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOCORRO MAGARIÑOS de BLANCO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.452 v. 22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO RODRIGUEZ y doña SARA ANITA RODRIGUEZ de DIMARCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1974. — Pedro L. Guida, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.308 v. 22|10|74

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CECILIA CORA BAGLIETTO de SANTOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.341 v. 22|10|74

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON BARG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.547 v. 22|10|74

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría, cretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA BLANCA PEREZ Vda. de BOMBINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.347 v. 22|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SEGUNDA MAURIN de BERTOLINI y SILVERIO BERTOLINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.349 v. 22|10|74

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL MELILLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45. —e. 18|10 Nº 3.558 v. 22|10|74

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSVALDO AMADOR RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.573 v. 22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFINA ANGELA GARIBALDI de GARIBALDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.550 v. 22|10|74

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIO SPAHR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — José María Scorta, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.454 v. 22|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría número 59, de esta Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor don MIGUEL CARLOS VESPERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45.— e. 18|10 Nº 3.361 v. 22|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días que en los autos: "CONCEPCION ARENAL 1635 S. A. s|quiebra, S|CONCURSO ESPECIAL FINCA CHACABUCO Nº 732" en los que se hace saber a los señores acreedores el estado de distribución de fondos proyectado y los correspondientes honorarios de los profesionales intervinientes, con la prevención que será homologado judicialmente si no merece observaciones legales dentro del plazo de diez días de la última publicación. — Los honorarios regulados son: trescientos pesos al apoderado del acreedor peticionante de la quiebra; en mil pesos al letrado patrocinante del acreedor peticionante de la quiebra; en cien pesos al escribano; en veinte mil al Síndico; en mil ochocientos pesos al letrado patrocinante del Síndico; en veintidós mil pesos al Liquidador; en dos mil doscientos pesos al mismo profesional como letrado en causa propia; en catorce mil pesos los del nuevo Liquidador; en mil cuatrocientos pesos los del mismo profesional como letrado en causa propia y en dos mil pesos los de los escribanos Isaac Molina y Pedro Lartigau en conjunto.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1974. — Jorge A. González, secretario.
e.18|10 Nº 1.544 v.24|10|74

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "DON BARTOLOME S. C. A. Y SOCIO SOLIDARIO-LORENZO BARTOLOME VALLECILLO". Es Síndico Alberto Brañas, con domicilio en Florida 274, 3º piso, Of. 34, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1974. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el día 24 de abril de 1975 a las 9 hs. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Juzgado por intermedio del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 86 de la Ley 19.555 en veinticuatro horas y para que se someta al Art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.
e.18|10 Nº 1.545 v.24|10|74

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza a don CASTRIGNANO ANGEL LUIS para que dentro del segundo día de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio que le sigue la Caja de Crédito de Villa Devoto, Sociedad Cooperativa Limitada por cobro ejecutivo. — Publíquense edicto por dos días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1974. — José A. Vallejos Meana, secretario.
$ 60 e.18|10 Nº 3.453 v.21|10|74

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría número 19, comunica por un día, que en autos caratulados "WECKSEL, ISAAC s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado resolución con fecha 14 de agosto de 1974, resolviendo declarar la conducta del fallido señor Isaac Wecksel, como "culpable y fraudulenta".
Buenos Aires, setiembre 23 de 1974. — Raúl A. Vergara, secretario.
e.18|10 Nº 1.546 [illegible]

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por dos días en autos caratulados "CIA. ARG. GRAL. DE ADM. Y MANDATOS S. A. s|Incidente de Calificación de Condcta', a los miembros del Directorio de la fallida Raffo, Martínez y De Carlo, a efectos de notificarles la formación del presente incidente.
En Buenos Aires, a los 9 días del mes de setiembre de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
e.18|10 Nº 1.547 v.21|10|74

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días los autos caratulados "E. de BORELLO ANA o E. de BORELLO ANA M. s|quiebra". Expte. 35.627, síndico Alfredo Antonio Folico, con domicilio en Córdoba 1388, piso 5º "B" que impedida la audiencia fijada para el día 13 de septiembre debido a la feria judicial, fija nueva fecha de junta para el día 27 de noviembre de 1974, a las 9.30 horas, a los mismos fines y efectos.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.
e.18|10 Nº 1.548 v.24|10|74

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de ADAJA S. A. C. I. F. I. C. A., síndico Angélica Susana Cattaneo, domicilio San Martín 50, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de noviembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de marzo de 1975 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 del Decreto-Ley 19.551|72 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1974. — María Luisa Boffi, secretaria.
e.18|10 Nº 1.549 v.24|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de AGENCIA ARTISTICA ARGENTINA S.C.A. y NILDA PERSICO, síndico Estela Beatriz Barrenechea, domicilio Viamonte 1592, 6º piso "I", que se ha modificado la fecha y hora de la Junta que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de febrero de 1975, a las 9 horas.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — María Luisa Boffi, secretaria.
e.18|10 Nº 1.550 v.24|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita al señor JUAN ANTONIO VALERA en los autos "AEROLINEAS ARGENTINAS c|Valera, Juan A. y Costa Aldao, Raúl H. s|ejecutivo" para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de julio de 1974. — Hugo Raúl Galmarini, secretario.
$ 16,80 e.18|10 Nº 3.476 v.18|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita a los señores FERNANDO NARCISO VIDAL, ZULMA LYDIA GUDIÑO de VIDAL y ANTONIO VERSACI o "ANTONINO VERSACI en los autos "Banco de la Nación Argentina c|Vidal, Fernando Narciso y otros s|Ejecutivo" para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1974. — Hugo Raúl Galmarini, secretario.
$ 22,50 e.18|10 Nº [illegible]

Nº 6

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por una sola vez a ANTONIO RAMON SARMIENTO para que comparezca dentro de diez días a estar en derecho en el juicio que le ha promovido Junta Nacional de Granos contra Sarmiento Hnos. S. C. C y otros s|cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1974. — Elsa Beatriz Guerisoli, secretaria.
e.18|10 Nº 1.551 v.18|10|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JERONIMO JOSE PASCUAL TORTAROLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Gastón C. de la Fare, secretario.
$ 56,25 e.18|10 Nº 3.350 v.22|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 17 de la Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de AQUILINO OUBIÑA AMUEDO a fin de que dentro del segundo día comparezca a estar a derecho en autos Macques, Oscar César c|Oubiña Amuedo, Aquilino y otros s|ejecutivo" bajo apercibimiento de rebeldía y designarse al defensor de ausentes.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1974. — Gastón C. de la Fare, secretario.
$ 52,50 e.18|10 Nº 3.412 v.21|10|74

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancai Especial en lo Civil y Comercial Nº 28 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINA DIANA de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Luis María Berrotarán, secretario.
$ 56,25 e.18|10 Nº 3.633 v.22|10|74

Nº 40

El Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL WINIZKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Gastón J. M. Firpo, secretario.
$ 45 e.18|10 Nº 3.576 v.22|10|74

REMATES JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, interinamente a cargo de la doctora María Teresa Berzosa de Naveira, comunica por tres días en los autos "TARDITO, GUIDO s|sucesión, expte. número 19.368", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán el miércoles 23 de octubre a las 15 horas, en Perú 27, Bs. As. el inmueble desocupado sito en Añasco 1592, edificado en lote 5, mz. B., que mide 8m66 al N.E.; 30m79 al S.E.; 41m19 al N.O. y 10m20 al S.O. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar de 9 a 12 horas. — Base: $ 94.000.— (m$n. 9.400.000.—). — Forma de pago: 60 o|o al contado, 40 o|o a un año de plazo con garantía hipotecaria con el 18 o|o de interés anual, pagadero por trimestres adelantados mediante depósitos en autos. — El año se contará desde el auto que apruebe la venta. — El escribano lo designará la sucesión. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires octubre 14 de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.
$ 123,75 e. 18|10 Nº 3.636 v. 22|10|74

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días, en el juicio "BARREIROS ESPERANZA y otros c|MARTI PEDRO ANDRES s|ejec. hipot.", expediente Nº 42.449, que el martillero Modesto Alfredo Ferrari, rematará el día viernes 25 de octubre de 1974, a las 16 horas, en Venezuela Nº 1318 de esta Capital (salón de remates), la finca sita en la calle General Villegas Nº 5164, entre las de Chascomús y Matanza, de Sarandí, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, compuesta de dos habitaciones, baño, cocina, galpón, etc., edificada sobre lote de terreno designado con el Nº 23 de la Manzana "D", que mide 8,66 metros de frente por 35,91 metros de fondo, conformando una superficie de 310,98 m2. — Medidas "ad-corpus". — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección "G", Manzana 79, Parcela 23. — Partida 38.069. — Base de venta: $ 20.000.—, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado boleto 5 por mil, todo en efectivo. — La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia y de acuerdo a la cláusula quinta del contrato de mutuo deberá entregarla desocupada dentro de los quince días de aprobado el remate. — Puede visitarse de 17 a 19 horas. — El que resulte comprador deberá constitur domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Remate sujeto a la aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.
$ 213,75 e. 18|10 Nº 3.516 v. 22|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por tres días, en el juicio "FERNANDEZ MARIA R. y otros c|BRUSCO HECTOR JORGE y otros" s|ejecución hipotecaria (expediente Nº 43723|1974), que la martillera Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 31 de octubre de 1974, a las 16,30 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la zona sud de la Capital Federal, Parroquia de San Carlos Sud, Circ. sexta, con frente a la Avda. Pedro Goyena Nº 1205, entre las calles Nicolás E. Videla y Cachimayo, edificado en el lote de terreno designado en su título con el Nº 14 de la Manzana D, que mide: 8,66 metros de frente al Sud por donde linda con la Avda. Pedro Goyena; 8,67 metros en su contrafrente al Norte, lindando con parte de la finca edificada en el lote 3; 34,14 metros de fondo al Este, lindando con la finca edificada en el lote 13 y

fondos de las edificadas en los lotes 11 y 10 y 34,63 metros al Oeste, lindando con la finca edificada en el lote 20 o sea una superficie total de 297,77 metros cuadrados, siendo medianeras sus paredes en toda su extensión. — El inmueble consta de planta baja y alta, siendo su construcción el estilo de los denominados petit hotel, tiene en la planta baja dos habitaciones a la calle; un gran hall; comedor; cocina y dos baños instalados; al fondo un gran jardín con quincho y parrilla; en la planta alta hay cuatro dormitorios; dos dan hacia la calle y dos internos; baño principal; dependencias del servicio y terraza. — El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y se familia y de acuerdo a la cláusula 8ª del contrato mutuo dice: "En caso de remate los deudores se obligan a desocupar la finca gravada a los treinta días de quedar firme la sentencia facultada a los acreedores para la designación del escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio a favor de quien resulte adquirente en la subasta". — El inmueble puede visitarse los días 29 y 30 de octubre de 1974 de 8 a 12 horas. — Base: pesos 168.564,85. — Al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 o|o. — Sellado del boleto: 5 o|oo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires octubre 14 de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 427,50 e. 18|10 Nº 3.489 v. 22|10|74

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días, en el juicio: "PETRUSKIN LUISA MARIA s|sucesión", expediente Nº 10029, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en Humberto I 2046, Capital Federal, el día 24 de octubre de 1974, a las 16,30 horas, mejicanos, chilenos y libras; anillos, aros, pulseras, prendedores clips, de platino y brillantes; pulseras, colgantes, anillos, prendedores de oro con brillantes, etc., y demás alhajas inventariadas a fs. 112|114 de estos autos. — Al contado. — Con base. — Entrega inmediata, pago íntegro en efectivo o cheque certificado. — Comisión: 10 o|o. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 75.— e. 18|10 Nº 3.450 v. 21|10|74

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por 3 días, en el juicio "MANDIROLA PEDRO y otros c|NEGRETE OSCAR I. s|ejecución hipotecaria" (expediente 20.130|16|73), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 23 de octubre de 1974, a las 16,30 horas, la unidad Nº 5, 1º piso "B" del inmueble Perú 245|47|53, Capital. — Sup. total 143,35 metros cuadrados. — Porc. 8,36 o|o. — Según resolución obrante en autos de fs. 47, la unidad se encuentra ocupada por la señora Elida Vallejos y el señor Elvio Eligio Romero Ferreyra, quienes no han acreditado su condición de inquilinos por lo que no pueden acogerse a los beneficios del art. 35 de la Ley 20.625. — Según Cl. 3ª del Contrato de Mutuo: la unidad se entregará totalmente libre de ocupantes. — Base $ 38.000.—, venta al contado. — 8 o|o del precio en concepto deseña. — 3 o|o de comisión. — Se visita de 16 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — La deuda por expensas comunes al 7|2|74 asciende a $ 2.264,20.

Buenos Aires, octubre nueve de 1974. — Eduardo Alberto Biuele, secretario.

$ 168,75 e. 18|10 Nº 3.579 v. 22|10|74

Nº 20

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos: "LODEIRO, JOSE PEDRO y otra c|RAPISARDA, JOSE y otra s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 16.558, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 23 de octubre de 1974, a las 17,30 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital, el inmueble sito en Munro, partido de Vicente López, calle Vélez Sársfield 4894, piso 2º, unidad 4. — Superficie cubierta: 48,52 m2; semicubierta: 2,30 m2; descubierta: 27,04 m2. — Total: 77,86 m2. — Porcentual: 1,399 o|o. Sin base. — Seña: 25 o|o. Comisión: 3 o|o. No consta deuda por expensas comunes haciéndose cargo la parte actora de la que hubiere. — En autos se ha ordenado el desalojo de los ocupantes encontrándose en trámite el respectivo lanzamiento. — Visitar diariamente de 10 a 12,30 horas. — El comprador deberá abonar también el 5 por mil para sellado fiscal y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Francisco Carlos Terrones, secretario.

[illegible] 18|10 Nº 3.485 v. 22|10|74

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por 3 días en el juicio: "GRANATO, DOMINGO s|testamentaria", (Expte. 18.462|70), que los martilleros E. A. Quintana y Cía. rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital Federal, el día jueves 31 de octubre de 1974, a las 16,30 horas, los siguientes inmuebles ubicados en la provincia de Córdoba: en Carlos Paz, calle 9 de Julio 815, chalet edificado en los lotes 19 y 20 manzana 8, unidos miden 30,70 metros frente SO., 36,20 metros al S., 69,10 metros al N. y 39,78 metros al SE. — Superficie: 1.574 metros cuadrados. — Desocupado y amueblado. — Base: $ 40.000. Venta al contado. — Se visita de lunes a viernes de 12,30 a 14 horas. — Llaves casa lindera, 9 de Julio 803. — En Tandil, Villa Flor Serrana, un lote de terreno baldío y descupado, con frente a calle sin nombre, lote 9, manzana 2, que mide: 15 metros de frente al E., por 50 metros. Superficie: 750 metros cuadrados. — Base: $ 150. — Venta al contado. — Se visita de 9 a 18 horas. — 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. — Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.

$ 168,75 e.18|10 Nº 3.578 v.22|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos: "MIRANDA, VICENTE BENJAMIN c|SANCHEZ, MIGUEL M. y otro s|ejecutivo", (Expediente Nº 51.312), que el martillero Pablo José Ferrari, rematará el día 25 de octubre de 1974, a las 9,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, la unidad Nº 3 sito en la planta baja de la finca ubicada en Marcelo T. de Alvear Nº 995 entre los números 987 y 997 de la citada arteria, Capital, inscripta en Tº 726, Fº 130. Edificio 9800 Horizontal Norte, y consta de local de planta baja, primer piso y entrepiso. — Ocupado por negocio y taller de pieles, propiedad del codemandado Antonio Kipan. — Las deudas del inmueble por tasas y servicio de Obras Sanitarias constan en autos. — La unidad se visitará los días 23 y 24 de octubre de 9 a 12 horas. — Base: $ 64.000. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Venta al contado, en efectivo.

Buenos Aires 8 de octubre de 1974. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 157,50 e.18|10 Nº 3.343 v.22|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por 2 días en juicio: "MELLA, JORGE FERNANDO y otros s|quiebra", Expte. 53.289, que el martillero Hernán G. Baylac Posse rematará el 23 de octubre de 1974, a las 15 horas, en avenida San Martín 2730, Capital, donde se encuentran y exhiben los días 21 y 22 del mismo mes, de 10 a 12 horas, los bienes inventariados a fs. 270|77, consistentes en artículos de perfumería, lociones, colonias, jabones, lápices labiales, etcétera; además de estanterías, vitrinas y mostradores. — Sin base. — Comisión: diez por ciento.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 60 e.18|10 Nº 3.706 v.21|10|74

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 10 días en el juicio: "PEDRO RIAL S. R. L. s|quiebra", expediente Nº P-895, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 31 de octubre de 1974 horas 17, en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles unidos en un solo block, ubicados en esta Capital Federal, sobre la calle Fraga esquina 14 de Julio sin número, de acuerdo a los siguientes antecedentes: a) Finca calle Fraga 1301, esquina 14 de Julio, cuyo terreno se señala como parte mital del lote uno, de la manzana "L", y mide 8,66 mts. de frente al Sud por 43,30 mts. de fondo o frente al Oeste. — b) Finca calle Fraga 1309 entre las de Heredia y 14 de Julio, edificada en terreno compuesto de 8,66 mts. de frente al Sud por 43,30 mts. de fondo. — c) Finca calle Fraga 1321, 1323, 1327, 1329, 1333 y 1335, entre las de Heredia y 14 de Julio, edificada en 4 lotes de terreno designados con los números dos, tres, cuatro y cinco de la manzana "L", los que unidos miden: 34,64 mts. de frente al Sud por 43,30 mts. de fondo. — d) Finca calle Fraga 1341, 1347, 1355 y 1359, entre las de Heredia y 14 de Julio, edificada en los lotes seis y siete de la manzana "L", los que juntos miden: 17,32 mts. de frente al Sud con igual extensión en el contrafrente al Norte por 43,30 mts. de fondo en cada uno de sus costados Este y Oeste. — e) Dos lotes de terreno ubicados en la calle 14 de Julio entre las de Fraga y Roseti, señalados con los números veinticinco y veintiséis de la misma manzana, los que unidos miden 17,32 mts. de frente al Este por 56,29 mts. de fondo. — f) Fracción de terreno que fue parte del inmueble calle Heredia 949, se halla unido a los fondos de la descrita en el punto c) y está constituida por parte de los lotes doce y trece de esta manzana, cuya fracción mide: 17,32 mts. en cada uno de sus lados Este y Oeste, por 13 mts. cada uno de sus lados, Norte y Sud. — Los citados inmuebles se hallan unidos formando uno solo, a saber: calle Fraga números: 1301, 1309, 1321, 1323, 1327, 1329, 1333, 1335, 1341, 1347, 1355 y 1359 esquina 14 de Julio, y miden en conjunto: 69,28 mts. de frente al Sud sobre la calle Fraga, 60,62 mts. en su otro frente al Este, sobre la calle 14 de Julio, 60,62 mts. en su costado Oeste y 69,29 mts. en su costado Norte. — La presente venta se realiza con las medidas y linderos que surgen de autos con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Ad corpus y en el estado en que se encuentra. — Totalmente desocupado. — Base: $ 1.350.000 ley 18.188. Al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o, en dinero efectivo o cheque certificado, previa identificación del librador. — El saldo de precio de la compra, será abonado dentro de los 30 días y una vez aprobada la subasta. — Se reciben ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. — A fs. 513|524, se encuentra agregado el título de propiedad y estado de dominio. — Visitas diarias de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Felipe M. Cuartero, secretario.

$ 1.650 e.18|10 Nº 3.333 v.31|10|74

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica por un día en autos: "MULIERI, ROQUE s|quiebra", expediente 26.172, que el martillero don Alberto Oscar Bonino (Paraguay 1353, 7º piso "B", 42-0755), rematará el día 30 de octubre de 1974, a las 11 horas, en Magallanes 1158, Capital Federal, donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 11 hs., los siguientes bienes: una sierra circular, marca Carta y Malesani; un tanque para pintura; un reloj marca Cronos; dos mangueras para oxígeno y carburo; tres cascos protectores de fibra de vidrio; una soldadora eléctrica marca Reibor; un compresor de aire, compuesto de tanque, motor y compresor marca Ferabe; dos amoladoras marca Ferabe; una amoladora portátil marca R. V.; un motor eléctrico Morelli; un equipo de soldadora eléctrica Soldamatic; una agujereadora marca Barbero; una agujereadora s|marca; tres escritorios de metal; una mesa de trabajo metal; una máquina con motor. piedra esmeril para fijar al suelo; una garrafa de gas vacía; una banqueta de pie de metal; una silla metálica; una estufa marca Turbocalor; una guillotina de 3.000 mm. marca Daisa - Branstein - Rossi; una soldadura eléctrica marca Vic Sem; una pulidora portátil, marca Torino; un motor eléctrico marca Grine System, un protector metálico para correaje de motor; tres reductores; dos ganchos guinches; dos punzadoras; dos prensas manuales; dos cortadoras de perfiles marca Ferabe; un fichero rotativo; un tanque para pintar; dos sopletes para pintura; dos medidores de electricidad marca Fadae; un manómetro; ocho piedras esmeril; dos máscaras para pintar; una máscara para soldar; cuatro roldanas; dos crichet; un pico para tanque de pintura; una escuadra de carpintero; un compás y una prensa portátil de carpintero; tres limas planas; una lima rectangular; cuatro cortafierros; dos ruedas de carretilla; un equipo de soldadura eléctrica sin marca; un compresor, sin motor; y una serie de piezas de metal, aproximadamente cincuenta pertenecientes a desarme de maquinarias no identificables; en el estado que se encuentran. — Serán entregados a quienes hubieren resultado compradores y previo pago del total de su precio, el día 31 de octubre en igual sitio y horario. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Todo en efectivo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Eugenio C. Gallegos de Del Santo, secretario.

$ 142,50 e.18|10 Nº 3.338 v.18|10|74

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos: "JUAN MANUEL FANGIO Y CIA. S. R. L. c|WACHS, ALICIA ROSAURA s|ejec. prendaria", Expediente Nº 35.832, que el día 30 de octubre de 1974, a las 9,30 horas, en local de Paseo Colón 1600, Capital, y donde se exhibe diariamente de 10 a 12 horas; por intermedio del profesional designado en autos, Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del automóvil marca "Auto Unión", modelo año 1964, motor número 886108781-04, serie Nº 7022, chasis Nº 7022, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 1103341, y en el estado en que se encuentra. — Base: $a. 3.207,43. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o, todo en dinero en efectivo. — El vehículo se entregará al comprador en la oportunidad prevista por el Art. 565 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 135 e.18|10 Nº 3.339 v.22|10|74

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio: FONCUBERTA LUIS ALBERTO c|ALONSO JUAN CARLOS y otro, s|ejec. prend., Expte. 26.616-970, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 28 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Artes entre las calles Las de Industria y Resistencia, del Partido de Berisso, Prov. de Bs. As., lote 18, manzana 75 de 7,50 x 48,75 mts. — Superf. 366 mts. cds. — Existe construida sobre el mismo una vivienda de chapa y madera, ocupada por el señor Miguel Rusyniak, codemandado. Acta constatación de fs. 165. Villa Banco Constructor. — Nomencl. Catast. Circ. VII, Secc. H, Mza. 315, Parc. 3. — Base pesos 11.440,— al contado. — Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o, en efectivo. — Comprador constituirá domicilio en la Capital. — Visitar todos los días de 10 a 16 horas. — Más datos en autos o al martillero Tel. 50-9762.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 191,25 e.18|10 Nº 3.432 v.22|10|74

Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por un día, en autos PEÑA JUAN CARLOS c|MEDINA HUGO RUFINO, s|ejec., Exp. Nº 1.356, que el martillero José M. Perillo, rematará el 23 de octubre a las 18 horas, en Venezuela 1320, donde se exhibe en días hábiles de 9 a 17 horas, una heladera familiar "Gardenia", rectangular pintada de blanco. — Sin base. al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Atilio C. González, secretario.

$ 18,75 e.18|10 Nº 3.288 v.18|10|74

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, del doctor Gustavo A. Naveira, comunica por tres días en los autos: HERRERA ROBERTO c|GARCIA BELLON JOSE y otro s|ejecutivo, Expte. Nº 881 que el martillero Federico Domingo Sorribas, rematará el día 24 de octubre de 1974 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital el inmueble de la calle Santiago del Estero 1636|40|48, Capital. — Deudas por O.S.N. al 1º|2|74, con recargos incluidos $ 7.656,05; Municipalidad A.B.L. y Cont. Territ. al 2º Semestre del 74, $ 900.—, Pavimento $ 402,90. Estado de ocupación: desocupado, el comprador deberá exhibir documento de identidad y constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 301.180. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado Boleto: 5 o|oo. — Estos importes deberán abonarse al contado y en efectivo. — Visitar días 18, 19, 21, 22 y 23 de octubre de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, octubre de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.

$ 146,25 e.18|10 Nº 3.337 v.22|10|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 22

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por un día en los autos: KARADAGIAN SPORT S.C.A. c| MARTINEZ, LUIS ALBERTO s|ejecutivo, Expte. 102, que el martillero Lucas M. López Cabanillas, rematará el día 18 de octubre de 1974, a las 15 horas en Tucumán 950, 3º, Of. 18, Capital el siguiente bien: Un radio combinado [illegible] usado eléctrico marca Luxor, [illegible] marca Winco 4 velocidades y cambiador automático. — Se exhibe de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Mario R. L. Sánchez, Jefe de Despacho.

$ 26,25 e.18|10 Nº 3.549 v.18|10|74

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en los autos, FALUGUE OSCAR EDUARDO c|MANZELLA ROQUE JORGE s|prendario, Expte. Nº 54.798, que el martillero Orlando Lentino, rematará el sábado 26 de octubre a las 11 horas, en el garaje calle América Nº 236, de V. Ballester, donde se exhibe a partir del día 21 de 10 a 11,30 hs., hasta la fecha de la subasta. — 1 automóvil Dodge Coronado, modelo 1970, motor 9805220, patente C 238019. Nº 99-H.2796. — En el estado que se encuentra. — Base $ 18.432,—. Comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 123,75 e.18|10 Nº 3.638 v.22|10|74

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por tres días que en el juicio: CENTRO AUTOMOTORES S.A.C.I. y A. c|TRAVERSO PEDRO ANTONIO AGUSTIN s|ejecutivo prendario, Expediente número 28.364, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 7 de noviembre de 1974, a las 15 horas, en el local de la calle Juan B. Justo 903, Capital Federal, donde se exhibe los días 5 y 6 de noviembre de 15 a 17 horas, un automóvil marca Mercedes Benz, modelo 220 S, año 1962, motor Nº 180941-10-077003, Serie Nº 111012-10-083930, 6 cilindros, 140 HP., 2200 cm3. de cilindrada, patente C 244317, Capital Federal. — Base pesos 23.608,93. — Al contado. — Al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Eduardo Leopoldo Fermé, secretario.

$ 112,50 e.18|10 Nº 3.450 v.22|10|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MONTE

Salvador María Lozada, Juez en lo Civil y Comercial, hace saber por el término de dos días que el martillero Hugo J. Mondino, subastará públicamente, el día 20 de octubre del corriente año, a las 11,30 horas, en la calle Sardén Nº 444, entre López y Rojas de Monte, los siguientes bienes: Una máquina de tejer, marca Lady Tricot Memorama, Nº 213638, nueva, en funcionamiento y completa y una máquina de coser industrial sin marca visible, con motor sin número visible, en funcionamiento. — Sin base. El comprador deberá abonar en el acto del remate el total del importe de la venta más el 10 o|o de comisión. — Venta decretada en autos: ROTONDO, VICENTE c|LOPEZ, OSCAR y otro s|ejecutivo.

Juzgado 8, Secretaría 15 de la Capital Federal. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Carlos A. Fernández de la Puente, secretario.

$ 97,50 e.18|10 Nº 3.626 v.21|10|74

EDICTOS JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALENTIN LUIS LIMA.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.807 v. 18|10|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDA MONTONE DE BOSCANA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.696 v. 18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BARZAGHI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.633 v. 18|10|74

Nº 2

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA PLAT de RAPOPORT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1974. — CRIADO. — Publíquese por tres días.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.043 v. 18|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don "DOMINGO GRANDE". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.721 v. 18|10|74

Juzgado Nacional Nº 2, Secretaría número 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENANCIO ORIADO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.686 v. 18|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA del CARMEN OTERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.615 v. 18|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA ROSQUIN. (Publíquese por tres días).

Buenos Aires, 24 de junio de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

e.17|10 Nº 1.535 v.21|10|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE MARIO ACEVEDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 45. e.17|10 Nº 2.976 v.21|10|74

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAIMUNDO GIL y ANTONIA SATURNINO DE GIL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.740 v. 18|10|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL BREY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45. e.17|10 Nº 3.122 v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN SEOANE. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.663 v. 18|10|74

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría número 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS RILO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 10 de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.831 v. 18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría número 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA DAMASCO de ESPERANZA. — Publíquese tres días.

Bs. Aires, 18 de setiembre de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.886 v. 18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA PETRUELO de DI CARLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.664 v. 18|10|74.

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DOMINGO MARQUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45. e.17|10 Nº 3.123 v.21|10|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA ZONCA y FELIX SACCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45. e.17|10 Nº 3.120 v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA LUCIA REGINA JORBA de GOMEZ o SARA LUCIA REGINA JORBA Y RIUS de GOMEZ o SARAH JORBA de GOMEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45. e.17|10 Nº 3.115 v.21|10|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JACINTO MANUEL PIÑEIRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45. e.17|10 Nº 3.083 v.21|10|74

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MARCOS MOYANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45. e.17|10 Nº 3.167 v.21|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA BIANCHINI de SAVIOLI, de FERNANDO BIANCHINI, de GUIDO BIANCHINI, de FLOREAL BIANCHINI, de MIGUEL ANGEL BIANCHINI y de JESUS BIANCHINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 67,50. e.17|10 Nº 3.020 v.21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ALVAREZ VEGA de GARRIDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45 e.10|10 Nº 1.134 v.18|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO POTENZA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

e.16|10 Nº 1.527 v 18|10|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 5 Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER QUESNEL de GONZALEZ. — Publíquese por tres días

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.834 v. 18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ALFREDO ZUNINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.770 v. 18|10|74

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA PAZO o MARIA ANGELA PAZO de SLIPAK. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.639 v. 18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MARZOCCA o MARZOCCA de BATTAGLIA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.779 v. 18|10|74

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña OFELIA ARGENTINA VERGARA de CARBALLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45 [illegible] v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA VALCARCE de RIGUEIRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45. e.17|10 Nº 2.980 v.21|10|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROMUALDO RICCIARDELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45. e.17|10 Nº 2.981 v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MOLINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45. e.17|10 Nº 2.982 v.21|10|74

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RAUL PENIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45. e.17|10 Nº 3.017 v.21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS SCHVARCHMAN. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y será justicia.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.930 v. 18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 (treinta) días, a herederos y acreedores de don BALTASAR SARAIS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.889 v. 18|10|74

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MANUEL BLANCO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — El Secretario.

$ 45 e.16|10 Nº 2.735 v.18|10|74

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANUNCIADA DOVENNA GIGLIO de LUQUE o ANUNCIADA DOVENNA de LUQUE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.

$ 56,25 e. 17|10 Nº 99.719 v. 21|10|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7 al 9|10|74.

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARTINA ROVERE de SOTO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.

$ 45.— e. 17|10 Nº 3.144 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER ESPERON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Eduardo A. Bieule, secretario.

$ 45.— e. 17|10 Nº 3.121 v. 21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO COSTA. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.611 v. 18|10|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENCIA MARIA DELFINA SAENZ VALIENTE de de LAFUENTE MACHAIN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.835 v. 18|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don JOSE HUGO SILVIO o JOSE CAMISASSA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.

$ 45.— e. 16|10 Nº 2.609 v. 18|10|74

Nº 9

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO FERRARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.749 v.18|10|74

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BORISOVSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.878 v.18|10|74

El Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL CALVIÑO BLANCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.877 v.18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SEGISMUNDO LIEBESMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.657 v.18|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC BERMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1974. — Pedro J. Torrent, Juez.
$ 56,25 e.16|10 Nº 2.627 v.18|10|74

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL PEREZ RAMALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.093 v. 21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FEINSTEIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.007 v. 21|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don ELIO MESSERSI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1974. — Osvaldo I. Dondo, secretario.
$ 45 e.17|10 Nº 3.142 v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELEODORO ISMAEL PETTINAROLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.259 v. 21|10|74

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA SUSANA TANAKA. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.
$ 56,25 e. 17|10 Nº 2.977 v. 21|10|74

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ANTONIO TULA o TULA RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Carmen N. Ubiedo, secretaria ad hoc.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.662 v.18|10|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría número 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA PASTORA BUTTERI de DE LEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.132 v. 21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ALBERTO CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.073 v. 21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HERVES de SEIJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1974. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.177 v. 21|10|74

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVESTRE EUDORO ACOSTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.741 v.18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES JACOBO FRAJMAN FRIMAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.684 v.18|10|74

El Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ZUCCALA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.649 v.18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL GARCIA TORRES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.146 v. 21|10|74

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BIANCHI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 2.995 v. 21|10|74

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría número 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ROBERTO CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.143 v. 21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL SANCHEZ MERLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 2.946 v. 21|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ENRIQUE JORGE DORMAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.
$ 67,50 e.16|10 Nº 2.717 v.18|10|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINO CONDE y ASUNCION MARTINEZ de CONDE. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre dos de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.906 v. 18|10|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAURA LEOPOLDINA LANATA de SAN MARTIN o LAURA LANATA de SAN MARTIN y LORENZO SAN MARTIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 56,25 e. 17|10 Nº 3.043 v. 21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTO GREGORIO PEREZ VILLAMIL o PEREZ y VILLAMIL. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45. —e. 17|10 Nº 3.230 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE DI SCALA y de Da. LUISA BOLLORINO de DI SCALA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.229 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS CEBRAL. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.245 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por quince días en los autos: "Cámpora Juan Carlos c|Calabria de Cámpora Alicia Teresa s|divorcio", a la demandada ALICIA TERESA CALABRIA de CAMPORA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 60.— e. 17|10 Nº 3.168 v. 18|10|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO LUIS PICASSO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 2.954 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JULIO LOIACONO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 2.955 v. 21|10|74

Nº 15

Juzgado Nacional Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DISOLINA NAN de ZACCHEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre ocho de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.921 v. 18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 15, Sec. Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO RAFAEL EMILIO DEL VECCHIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.756 v. 18|10|74

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica a JUANA GAUTO, que ha sido declarada rebelde en el juicio "Ruta 26 S. R. L. c|Gauto Juana s|rescisión de contrato". — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.736 v. 18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO MARIO NICODEMI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 2 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.709 v. 18|10|74

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría número 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO CUNEO, CARMEN LAGOMARSINO de CUNEO y MARIA LUISA CUNEO de PUPATO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 56 25 e. 16|10 Nº 2.641 v. 18|10|74

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARIA TERESA COSTA de VIGNATI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.643 v. 18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA LALIN de NOVELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45. —e. 17|10 Nº 3.215 v. 21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES CASCALES de CAMACHO, por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Hugo Molteni, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.011 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes de ROSA BOGGERI de GARCIA y RAMON GARCIA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45. —e. 17|10 Nº 3.003 v. 21|10|74

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. LUIS FELIPE PIRISI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.640 v. 18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL COVENCO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.778 v. 18|10|74

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL NUGNES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.257 v. 21|10|74

Juzgado Nacional Nº 17, Secretaría número 34, a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARYTA ITALA MARCHESE de LATTANZIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 2.937 v. 21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMERICO FRANCISCO MANILDO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.160 v. 21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Horacio C. Ferrer, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 2.975 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario "ad-hoc".
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.610 v. 18|10|74

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALVINA CELESTINA NICOLI de BRUNAZZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.037 v. 21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELITON CARBALLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.075 v. 21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MERCEDES JUNOR Vda. de MARTINEZ DOLLERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.147 v. 21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO MARIA OROSA GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.038 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CARLOS SCAGNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.
$ 45.— e. 16|10 Nº 2.894 v. 18|10|74

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de diez días a don MARCELO LUIS PRIOTTI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido Perfumerías Unidas, S. R. L., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.051 v. 18|10|74

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario C. Pizzoni, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO JOSE ARIOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.153 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO MEREGALLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.152 v. 21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN JOSE COMASTRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.723 v.18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA CARRA de BARBIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.725 v.18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO RABINOVICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.727 v.18|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaría Nº 38 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MIGUEL CEGLIA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1074. — Eduardo R. Godio Philip, secretario
$ 45 e.16|10 Nº 2.683 v.18|10|74

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA MARGARITA OTERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.601 v.18|10|74

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20 Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OLEGARIO MORILLO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1974. — Salvador José Mammana, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.706 v.18|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN DARIO LISANDRO OLIVERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1973. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.266 v. 21|10|74

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA CASTRO de LIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.265 v. 21|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN USON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1974. — Antonio J. Copello, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.264 v. 21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA CARLINO viuda de ROVERE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Francisco C. Terrones, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 2.967 v. 21|10|74

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR FRANCISCO LEON ALLARA. — Publíquese por tres días.
Francisco C. Terrones, secretario.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. —
$ 45.— e. 17|10 Nº 2.974 v. 21|10|74

Nº 21

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DIEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.865 v.18|10|74

Juzgado Civil 21, Secretaría 42 cita por diez días a estar a derecho a LUIS JOSE ROMANO, en autos "Gotta, Artemio Gustavo s/adopción", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Rodolfo Juan P. Rey, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.845 v.18|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORENCIO GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1974. — José A. Faro, secretario.
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.042 v. 21|10|74

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO VIERNICKEL y BERTA HESSEMULLER de VIERNICKEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario
$ 45.— e. 17|10 Nº 3.088 v. 21|10|74

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS JOSE CASTELLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45. e.17|10 Nº 3.183 v.21|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO MASTANTUONO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45. e.17|10 Nº 3.091 v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO NICASIO ARTIEDA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45. e.17|10 Nº 2.994 v.21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELESTINA CLELIA GUTIERREZ de RICAGNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Carlos M. Saubidet, secretario.
Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 56 25 e.16|10 Nº 2.857 v.18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO FELIX MARIANI.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.784 v.18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUANA TALLARICO de MEGLIO y NICOLAS MEGLIO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.768 v.18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA IACONIS de CANDIA.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.781 v.18|10|74

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CATALINA GALLO de RIVANO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.774 v.18|10|74

El Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELA FAUSTINA MALDONADO de RAICES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.922 v.18|10|74

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIGNA BLANCO de CHAO FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1973. — Guillermo Juan Blanch, secretario.
$ 45. e.17|10 Nº 3.234 v.21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JULIO SANTIAGO ABRAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 56,25 e.16|10 Nº [illegible] v.18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO NIGRO y MARIA ANGELICA ROMERO de NIGRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.653 v.18|10|74

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO IRINEO RAZZANI y ANGELICA GRECO de RAZZANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.780 v.18|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC AZAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.678 v.18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIRO LAMBERTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 45. e.17|10 Nº 3.036 v.21|10|74

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS SABINO COGORNO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45. e.17|10 Nº 2.968 v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MODESTA COBELA de DES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45. e.17|10 Nº 3.164 v.21|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RANIERO DI AMARIO y de ANA MAGDALENA CELESTINA REBAGLIATI de DI AMARIO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 56,25. e.17|10 Nº 2.957 v.21|10|74

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE EVARISTO ACEVAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Guillermo C. Mercado, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.635 v.18|10|74

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENELLO AMADORI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
$ 45. e.17|10 Nº 3.217 v.21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS LAPADULA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45. e.17|10 Nº 3.052 v.21|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR ALBERTO DULAU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45. e.17|10 Nº 3.058 v.21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SEGUNDO JARA. — (Publíquese por 3 días).
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
e.17|10 Nº 1.536 v.21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ALCON. — (Publíquese por tres días).
Buenos Aires, 28 de junio de 1974. — A. J. La Rosa, secretario.
e.17|10 Nº 1.537 v.21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN JANISCH. — (Publíquese por 3 días).
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
e.17|10 Nº 1.538 v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA GRAU de HUERTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.773 v.18|10|74

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DIEGO GIULIANO o CARLOS DIEGO GIULIANO. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, 3 de octubre de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.824 v.18|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA TORANZO de FARINI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 56,25 e.16|10 Nº 2.821 v.18|10|74

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LETTIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.923 v.18|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE AUGUSTO DIANA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.631 v.18|10|74

Juzgado Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL BARSOBA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 3.000 v.21|10|74

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL MARIA ESTEVES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.730 v.18|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESTEBAN ARCAPALO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.751 v.18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BENITO DEMAESTRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 3.149 v.21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CESAR MAZZONI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 3 de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.17|10 Nº 3.021 v.21|10|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CAMILA PEROTTI viuda de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ 45.— e.16|10 Nº 2.918 v.18|10|74

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO VILLAR ALVAREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. José María Scorta, secretario.
$ 45 e. 17|10 Nº 3.254 v. 21|10|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORINA LILIA ELIDA LUCIANI de LUCHIA. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.819 v.18|10|74

Juzgado Civil 30, Secretaría 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LAGO. — Publíquese 2 días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.926 v.18|10|74

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA MARTINA SABATE de DI LEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1974 — José María Scorta, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.759 v.18|10|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MIGUEL CALABRESE. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45 e.16|10 Nº 2.673 v.18|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "SANTO TOME S. R. L.". Síndico: José Jazin, con domicilio en Lavalle 1773, 2º piso "A" y "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos en el plazo de treinta días. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de noviembre de 1974, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1974. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.
e.17|10 Nº 1.539 v.23|10|74

Nº 2

Juzgado Nacional 1ª Instancia Comercial Nº 2, Secret. Nº 3, cita a FRANCISCO FEBLES, para que comparezca a estar a derecho en autos Mares, Celia c|Febles, Francisco s|ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974. Juan Carlos Mata, secretario.
$ 45 e. 17|10 Nº 3.009 v. 18|10|74

Nº 3

Juzgado e nlo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "FEMU S. C. A."; Síndico Héctor Antonio Cerquetti, con domicilio en Talcahuano 68, 3º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de noviembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de febrero de 1975, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto Ley 19.551|72.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1974. — Jorge del Valle Puppo, secretario.
e.15|10 Nº 1.521 v.21|10|74

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de "RODRIGUEZ, CONCEPCION". Es Síndico don Roberto J. Motto, con domicilio en Calle del Carmen 739 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1974. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el día 24 de junio de 1975, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1974. — Jorge O. Palacio, secretario.
e.16|10 Nº 1.531 v.22|10|74

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, secretaría número 13, comunica por cinco días la quiebra de "CATAN MARCOS". — Fecha provisoria de cesación de pagos: 1º de octubre de 1970. — Síndico: Gustavo Beresovsky, domicilio Corrientes 2294, piso 10, of. 49, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro del término de veinte días. — Señálase el día 11 de diciembre de 1974, a las 9 hs., para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado. — Intímase a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. Intímasele a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ 281,25 e.14|10 Nº 98.732 v.18|10|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3|10 al 9|10|74.

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de "SIMONPIETRI HUGO Y GUAGLIANONE JUAN", Síndico: Eusebio César Sevilla, con domicilio en la calle Rivadavia 1653, P.B., Dto. 4, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 29 de noviembre de 1974, advirtiéndose al citado funcionario que deberá presentar su informe individual el 20 de diciembre de 1974, y el informe general el 17 de febrero de 1975. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 10 de marzo de 1975, a las 9 horas en la Sala del Juzgado. — Ordénase a los fallidos y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquéllos. — Intímase a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. — Intímase a los fallidos y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — José A. Vallejos Meana (h.), secretario.
e.15|10 Nº 1.523 v.21|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en la quiebra de "ARCON S. R. L."; Síndico: Juan Dyk, con domicilio en la calle Talcahuano 325, 1º piso, Depto. A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 27 de noviembre de 1974, advirtiéndose al citado funcionario que deberá presentar su informe individual el 18 de diciembre de 1974 y el informe general el 13 de febrero de 1975. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará, con los que concurran, el 6 de marzo de 1975, a las 9 horas en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas, entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — José A. Vallejos Meana, secretario.
e.15|10 Nº 1.525 v.21|10|74

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos caratulados "C.I.D.A. S. R. L. s|quiebra". Síndico Antonio Mazzeo con domicilio en la calle Pueyrredón 860, piso 11, se ha designado la audiencia del día 17 de diciembre de 1974, a las 8,30 horas, a fin de que tenga lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado la Junta de verificaciós y graduación de créditos de la fallida, que se celebará con los acreedores que concurran, quienes deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1974. — José A. Vallejos Meana, secretario
e.15|10 Nº 1.524 v.21|10|74

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "EDICIONES MACHADO S.A.". Síndico: Carlos Alberto Seoane, Rodríguez Peña 507, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1974. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 25 de febrero de 1975, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. — Diego E. Panella, secretario.
e.16|10 Nº 1.532 v.22|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días la quiebra de AGENCIA ARTISTICA ARGENTINA S.C.A. y NILDA PERSICO; síndico Estela Beatriz Barrenechea, domicilio Viamonte 1592, 6º Piso "I", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de noviembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de diciembre de 1974, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del Decreto-Ley 19.551|72 y para que entregue al síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, setiembre 23 de 1974. — María L. Boffi, secretaria.
e.14|10-Nº 1.515 v.18|10|74

Nº 20

Juzgado Comercial 20, Secretaría 40 hace saber que en autos "BERTUCCI JOSE y otra s|cancelación de letra de cambio", se resolvió: "Buenos Aires, agosto 20 de 1974. Autos y Vistos: Atento la presentación de José Bertucci y María Pía del Mistro de Costantin como tenedor legitimado de la letra de cambio cuya cancelación se intenta, que fuera librada por Ako S. A. C. I. F. I., siendo sus beneficiarios José Bertucci y María Pía del Mistro de Costantin y habiéndose denunciado el extravío de la cambial cuyas características son: emitida en Buenos Aires el día 22 de mayo de 1973, por Ako S. A. C. I. F. I. con vencimiento a los trescientos sesenta y cinco días de su libramiento, es decir el 18 de mayo de 1974 por la suma de pesos 12.900 y aceptada por el Nuevo Banco Italiano (Nuevo Instituto Financiero S. A. Compañía Financiera), teniendo asimismo en cuenta las citaciones realizadas al librador y aceptante, resuelvo: Decretar la cancelación como título circulatorio de le letra de cambio antes detallada por la suma de $ 12.900. En virtud de lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del decreto-ley 5.965|63, hágase saber al librador y aceptante del documento mencionado en el presente proveído que deberán después de 60 días contados desde la fecha de la última publicación proceder a su pago, si no hubiera oposición de interesados — Publíquese el presente auto por quince días consecutivos en el Boletín Oficial. Notifíquese... Alfredo Jorge Di Iorio.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1974. — Gustavo A. Naveira, secretario.
$ 1.406,25 e.4|10 Nº 99.083 v.24|10|74

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita a ENRIQUE CANGAS y MIGUEL IGNACIO RAMON POL por el término de cinco días, a comparecer en autos Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Enrique Cangas y otro s|ejec. $ 5.000, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1974. Julio César Rivera, secretario.
$ 90 e. 17|10 Nº 3.280 v. 18|10|74

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos caratulados: "SZ. LIKER S.A.I.C.I. s|cancelación de pagaré", ha dictado la siguiente resolución. "Buenos Aires, setiembre 11 de 1974. Autos y Vistos: Atento a lo expuesto y estado de autos, bajo la fianza personal de la parte actora quien deberá comparecer a Secretaría a efectos de labrar el acta de ley ante el Actuario, dispónese la cancelación del siguiente pagaré: "Número 8958 librado por "Etam S. A." a la orden de "Godeco" de Gregorio Tkach con vencimiento el día 6 de mayo de 1974 por la suma de $ 6.309,91. El domicilio del librador es en la calle 3 de Febrero 826 de Capital Federal. El lugar de pago de dicho pagaré es en esta Capital Federal. El mencionado pagaré fue endosado por Godeco a favor de Impacto S. A. I. C., ésta a su vez lo endosó a favor de Sz. Liker S.A.I.C.I., según resulta de los informes producidos por "Godeco", Gregorio Tkach que obra a fs. 15 y el de Impacto S.A.I.C. que luce a fs. 13. A los fines previstos por el Art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Se autoriza el pago del pagaré mencionado para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación ordenado precedentemente, siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor. Notifíquese la presente resolución a los libradores y endosantes. — Martín Harriague Castex, Juez Nacional de Comercio". — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
$ 1.237,50 e.10|10 Nº 1.420 v.30|10|74

Juzgado Comercial Nº 24, secretaría número 47, comunica por cinco días, la apertura del Concurso Preventivo de ABICSA CONSTRUCTORA S. A. C. I. F. de MANDATOS, Expediente Nº "A", 107, y se hace saber a los acreedores que el plazo para presentar directamente al síndico las verificaciones de sus créditos y los títulos y justificativos de los mismos, vence el día 27 de diciembre de 1974. — Fíjase la audiencia del día 24 de abril de 1975, a las 9,30 horas, para que tenga lugar la Junta de acreedores. Síndico: Luis Trama, con domicilio en Corrientes 525, piso 1º, Capital.
Buenos Aires, octubre 8 de 1974. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.
$ 187,50 e.14|10 Nº 2.173 v.18|10|74

El Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber en los autos caratulados "NUEVO BANCO ITALIANO s|cancelación de documentos", que ha dispuesto la cancelación judicial de la letra de cambio Nº 402.330 librada el 23 de enero de 1974 por "Propulsora Siderúrgica S.A.I.C." con domicilio en calle Cangallo Nº 925, Capital, por la suma de $ 10.000.— con vencimiento al 22 de julio de 1974, aceptada por el Bank of América, siendo el lugar de pago de la misma en Buenos Aires, Capital Federal, conforme lo dispone el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1974. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.
$ 675.— e. 2|10 Nº 98.633 v. 22|10|74

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por quince días que en los autos "MUÑOZ, JOSE ENRIQUE s|cancelación de letra de cambio", se ha

dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974. — Autos y Vistos Habiéndose dado cumplimiento a los requisitos mencionados en el artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, bajo la fianza personal de la parte actora, quien deberá comparecer en Secretaría a efectos de librar el acta de ley ante el actuario, dispónese la cancelación de las siguientes letras de cambio números 51.240 y número 51.241 libradas en Capital Federal con vencimiento el día veintiuno de julio de mil novecientos setenta y cuatro por la suma de pesos diez mil cada una, libradas por Philips Argentina, S. A., pagaderas en Capital Federal. — El girado es el Nuevo Banco Italiano, S. A. y el beneficiario José Enrique Muñoz. — A los fines previstos por el art. 89 del Decreto-Ley citado, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. — Se autoriza el pago de las letras de cambio mencionadas para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación ordenada precedentemente, siempre que en ese lapso no se dedujera oposición por su tenedor. — Notifíquese la presente resolución al librador y al aceptante. — Martín Harriague Castex.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1974. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 1.125.— e. 4|10 Nº 99.306 v. 24|10|74

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "GRAICO S.A.C.I.C.I.": Síndico Jorge Alberto Carey, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 124, 5º piso, Dto. "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de noviembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1975, a las 8.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la Sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido dentro de los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 del Decreto-Ley 19.551.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1974. — Juan Carlos Carvajal, secretario.

e 14|10-Nº 1.516-v.18|10|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza a REBECA de GOLDSTEIN, para que dentro del plazo de ley, comparezca a estar a derecho en autos: Assistant S.A.C.I. e Inm. c|Goldstein, Rebeca de y|u ocup. s|Desalojo Art. 16, Ley 20.625, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 8 de 1974.
El Secretario.

$ 45 e. 17|10 Nº 3.203 v. 18|10|74

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, cita y emplaza a HUMBERTO FOTEA, en autos: "Biguá, Sociedad en Comandita por Acciones c|Fotea, Humberto s|desalojo", para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octupre de 1974. — Juan M. Posada Plot, Jefe de Despacho.

$ 52,50 e.17|10 Nº 3.212 v.18|10|74

Nº 11

Juzgado Nacional Especial 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LASTENIA OLIVA de LLORENTE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1974. — José E. Pellegrino, secretario.

$ 45 e.16|10 Nº 2.841 v.18|10|74

Nº 16

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores don MIGUEL MEZQUITA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Zulema Wilde de Noziglia, secretaria.

$ 45 e.17|10 Nº 3.097 v.21|10|24

Nº 22

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ROSENDO COCHETTI y MARZO — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Mario R. L. Sánchez secretario.

$ 45 e.16|10 Nº 2.791 v.18|10|74

Nº 29

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO FAZZOLARI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.

$ 45 e.16|10 Nº 2.796 v.18|10|74

Nº 37

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE TENREIRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Héctor E. Kenny, secretario.

$ 45 e.17|10 Nº 3.074 v.21|10|74

Nº 39

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JORGE ARIAS, BALBINA FERNANDEZ de ARIAS y ELENA ARIAS de LOPEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 45 e.17|10 Nº 3.127 v.21|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, cita a AGEO S.C.A., a fin de que en los autos "Banco Nacional de Desarrollo c|Ageo S.C.A. y Antonio Canga s|se declare simulado contrato social", comparezca dentro de quince días a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de junio de 1974. — Elsa Beatriz Guerisoli, secretaria.

$ 30 e.17|10 Nº 2.956 v.18|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MIGUEL LOPEZ M. I. 0.087.021, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.993 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

El Secretario.

e.14|10-Nº 1.517-v.18|10|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ELBA SALLANA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 9 de septiembre de 1974. — Carlos J. Guerello, secretario.

e.14|10-Nº 1.519-v.18|10|74

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CRISTINA ELIZABET CALCAGNO, CARLOS ALBERTO IRIART, ADRIANA CECILIA BARCIA y CARLOS ANTONIO CAFERATA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por privación ilegal de la libertad, homicidio, lesiones graves, etc. (Causa Nº 16.986-B), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 10 de septiembre de 1974. — Carlos J. Guerello, secretario.

e.14|10-Nº 1.520-v.18|10|74

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, a cargo del Dr. Roberto Hipólito Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Roberto Oscar Puchetta, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 23.886, que se le sigue por el delito de robo, asociación ilícita, privación ilegal de la libertad, atentado a la autoridad y tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 30 de agosto de 1974. — Francisco José Jáuragui, secretario.

e.15|10 Nº 1.526 v.21|10|74

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín —provincia de Buenos Aires—, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a JUAN SOTO para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional— a prestar declaración indagatoria en la Causa Nº 13.177 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

San Martín, 16 de setiembre de 1974. — Carlos Guillermo Daneri (h), secretario.

e.14|10-Nº 1.518-v.18|10|74

TUCUMAN

Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Secretaría 5a. radican los autos caratulados: "CONSTRUCCIONES PARRA S. R. L. s|Concurso Preventivo de Acreedores", en el cual el señor Juez de la causa ha dictado el siguiente auto: "San Miguel de Tucumán, abril veintinueve de 1974. — Autos y vistos: Para resolver la homologación del concordato ofrecido por la concursada en estos autos caratulados: Construcciones Parra S. R. L. s|Concurso Preventivo de Acreedores y Considerando: I — Que a fs. 374|378 la concursada formula propuesta de concordato en la siguiente forma de pago: a) acreedores privilegiados: el cien por ciento de sus créditos; b) acreedores quirografarios, el ochenta por ciento de sus créditos, pagaderos en cuatro cuotas semestrales, sin intereses, en la siguiente proporción: 1) diez por ciento, a los ciento ochenta días de homologado el concordato; 2) veinte por ciento, a los trescientos sesenta días de homologado el concordato; 3) veinte por ciento, a los quinientos cuarenta días de homologado el concordato; y 4) treinta por ciento, a los setecientos veinte días de homologado el concordato. — II — En la votación efectuada en la audiencia de fecha ocho de marzo de 1974, se llegó al siguiente resultado: por la afirmativa, setenta votos, con un capital de $ 4.074.432,40; abstenidos, cuatro votos. — Total de acreedores presentes: 74. — Quórum necesario: 3|4 igual a 46 acreedores. — Sindicatura informa: que se ha cumplido las dos mayorías de tres cuartos de los votos presentes que representa un dos tercio del capital, cumpliéndose de esta manera con las disposiciones de la ley de Concursos Nº 19.551, por lo que se torna procedente la homologación solicitada. — III — En cuanto a la regulación de los honorarios, el Juzgado estima prudente fijar el monto sobre el que recaerá el mismo la suma de $ 21.177.253,52, o sea el monto total del activo prudencialmente estimado y que fuera el denunciado por sindicatura en su respectivo informe. — Por ello y constancias de autos, el Juzgado Resuelve: I — Homologar, en cuanto por derecho hubiere lugar, el concordato propuesto por la firma "Construcciones Parra Sociedad de Responsabilidad Limitada", en los términos que da cuenta el considerando primero de esta resolución. — II — Regular, a cargo de la masa los honorarios del apoderado letrado Eduardo de la Vega, del letrado patrocinante Jorge Antoni Piossek y del síndico sorteado contador público nacional Juan José Galilea en las sumas de: seiscientos mil, veinte mil y un millón de pesos respectivamente. — III — Regular, a cargo de sindicatura, los honorarios del letrado patrocinante Víctor Roberto Schedan, en la suma de doscientos pesos. — IV — Ordenar se publique este auto en el Boletín Oficial y un diario local, como así también en las provincias en que existan sucursales de la firma, por cinco días hábiles. — Hágase saber: Fdo.: Dr. Eduardo J. Mirande, Juez.

San M. de Tucumán, 5 de agosto de 1974. — El secretario.

$ 918.75 e.16|10 Nº 2.909 v.22|10|74

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "RIZZARDI, VALERIO J. y otros c|MORINI, ALBERTO P. s|ejec. hipotecaria". Expte. 38.759|73, que el martillero Arturo Mario Benoit Granada, rematará el día 22 de octubre de 1974, a las 15,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, la unidad funcional Nº 8, ubicada en el 8º piso de la finca sita en la calle Laprida 1969, entre J. A. Pacheco de Melo y Peña de esta Capital, la que tiene una superficie cubierta propia de 171 m2, y está constituida por: un living comedor, tres dormitorios, dos baños, un toilette, una pieza y baño para servicio, cocina comedor para diario, amplio balcón terraza a la calle; unidad IX en planta baja (cochera) y baulera. — El porcentual sobre el terreno y demás cosas comunes especificadas en el Reglamento de Copropiedad y Administración de la finca es del 16 o|o para la unidad funcional Nº 8 y el 1 o|o para la unidad IX (cochera). — Adeuda por expensas comunes al 15|5|74: $ 929,65. — La unidad se encuentra ocupada por el propietario y su familia y se entregará desocupada, conforme a lo dispuesto en autos. — Base: $ 139.000 pesos ley 18.188. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Impuesto fiscal: 5 o|oo. Todo al contado y en efectivo. — Visitas: martes y jueves de 17 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 236.25 e.16|10 Nº 2.645 v.18|10|74

JUDICIAL. — Juzgado Nacional Civil número 2, Secretaría número 4, comunica por tres días en autos "CWAJG, GERSON y otros, con PASKIEWIECZ M. y otra, s|ejecución hipotecaria - Expediente 14.618, año 1969", que el martillero Agustín Domingo Barbini rematará el martes 29 de octubre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital Federal, una propiedad ubicada en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, calle 68 número 1678, edificada en el lote 20 de la manzana s, Sed. 17, que mide 8 m de frente por 60 m. de fondo. Sup.: 480 m c, lindando N. O. calle 68, N. E. lote 19, S. E. lote 41 y S. O. lote 21 y fondos del 30. — Base retasada: $ 33.475,50 Ley 18.188, al contado. — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento a cargo del comprador. — Ocupada por deudor. El inmueble se entregará desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 180.— e. 17|10 Nº 3.199 v. 21|10|74

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos caratulados: "MATURANO, RICARDO OSCAR, y otros, c|FRATTESI, ELSA Julia, s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 20.330|74", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik rematará el día 22 de octubre de 1974, a las 16,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042|46, de Capital Federal: El lote de terreno Nº 24, manzana 35, Circunscripción IV, sección D, con frente a la calle Suipacha (827) entre las calles La Cautiva (802) y E. Echeverría (804), de la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Dicho terreno se encuentra ubicado entre los lotes 23, que lleva chapa municipal 635 (viejo) y 770 (nuevo) y lote 25, que lleva chapa municipal 645 (viejo) y 750 (nuevo). — El lote de referencia se encuentra baldío. Sus medidas son: 10 metros de frente por 46,84 metros. Sup.: 468,40 m2. — Base: 7.250 pesos Ley 18.188. — Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Podrá visitarse todos los días de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 202,50 e. 17|10 Nº 3.080 v. 21|10|74

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos caratulados: "CABRAL, JORGE RODOLFO c|VALLE de PRIETO, DORA y otra s|cobro de pesos", expediente número 10.555, que los martilleros César C. Gaona S. C. A. rematarán el día 18 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la calle Arenales 1415, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Lafinur número 3327|27, piso 5º, según título unidad 9, Capital Federal, ocupado por la señora Susana Valle de Perusset juntamente con su señora madre (coejecutada en autos). su esposo y una hija, según informe del señor martillero de fs. 55. — Deuda por expensas comunes: $ 1.200,90 según informe del consorcio a fs. 44. — Deuda Obras Sanitarias de la Nación del 2|64 al 3|74: $ 3.223,25. — Deuda en concepto de A. B. Limpieza y Contribución Territorial y Contribución Pavimento: $ 2.040,30. — Superficie propia: 119,20 m2. Participación en el conjunto: 10,26 o|o. Exhibición en el horario de 15 a 18 horas los días 16 y 17 de octubre. — Base: pesos ley 18.188: $ 35.000. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Julio G. Gerez, secretario.

$ 202,50 e.16|10 Nº 2.682 v.18|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: "REALE, JOSE y otros c|FREGA, ANTONIO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 10.264, que los martilleros D. A. Yacopino y Cía. S. A. C. I. F. A. M. rematarán el día 19 de octubre de 1974, a las 11 horas en su salón de ventas de la avenida Nazca 2111, el inmueble ubicado en el partido de La Matanza, de la provincia de Buenos Aires, Ramos Mejía, barrio Don Bosco, con frente a la avenida Don Bosco 389, hoy Pedro Palacios 339, entre las de Candelaria y Atuel. — Lote 6 de la manzana 20. — Medidas: 12 mts. de frente al Este por 30 mts. de fondo. — Superficie: 360 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circ. II, Sección: L, Manzana: 130, Parcela: 6. — Base: $ 31.070. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. En efectivo. — Cláusula 3ª escritura hipotecaria: El deudor habita con su familia el bien gravado y se obliga a no introducir otras personas como inquilinos o cualquier otro carácter, debiendo desocuparlo en caso de ejecución dentro de los treinta días de efectuado el remate. — De acuerdo a lo informado por los martilleros en autos: El bien se halla habitado únicamente por el demandado. — Horario de visita: 15 a 18 horas diariamente. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre siete de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 270 e.16|10 Nº 2.617 v.18|10|74

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en los autos caratulados: "DIAZ de VENTURA, NELIDA, y otros, c|SPINELLI, ROQUE y otra, s|hipotecario", Expediente número 21.361|73, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 22 de octubre de 1974, a las 16 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I 2042, de Capital Federal: El inmueble sito en la calle Diego de Carbajal Nº 1019, entre las calles O'Higgins e Isabel La Católica, de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Dicho inmueble consta de: Dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño, lavadero y depósito de artículos de limpieza, el tipo de construcción de chalet. — Se encuentra ocupado por el demandado, señor Roque Spinelli y familia. — De acuerdo a la cláusula 4ª del mutuo: En caso de venta judicial del inmueble gravado, éste será libre de todo ocupante. — Superficie: 209,02 m2. — Adeuda impuestos inmobiliarios desde el año 1969, hasta 1974, por $ 633,42. — Base: $ 72.560.— Ley 18.188. — Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. — Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Podrá visitarse todos los días hábiles: de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 202,50 e. 17|10 Nº 3.081 v. 21|10|74

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, por tres días en el juicio: "ORUETA de LARA, JUSTA y otro c|ZITKEVICIUTE, CECILIA, sucesión hipotecario", expediente Nº 19.596, que el martillero Ernesto M. Montello rematará el día 21 de octubre a las 14 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú 27 de esta Ciudad, la propiedad sita en la calle Cabildo 1680, de la provincia de Buenos Aires, partido General Sarmiento, Villa Mayo, barrio San Román, edificado sobre lote Nº 11, de la manzana "G", superficie total: 552 metros, 90 decímetros cuadrados. — Ocupada por el señor Norberto Rubén Martínez quien manifiesta ser comprador según informe de autos a fs. 60. — Cláusula 8ª del contrato de mutuo: ...se vende como bien desocupado quedando por cuenta y cargo del deudor el cumplimiento de esta obligación. — Visítese de 10 a 16 horas. — Base: $ 22.750, al contado y mejor postor. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — El comprador constituye domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Osvaldo A. Badino, secretario.

$ 202,50 e.16|10 Nº 2.634 v.18|10|74

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en los autos "MORENO GARABASSA, MARIA LUISA, s|testamentaría. Expediente número 21.628|73", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía., S. R. L., rematarán el miércoles 23 de octubre a las 15 hs., en Perú 27, Buenos Aires, las unidades que componen el inmueble sito en Juncal 869|77, compuesto por local y cinco pisos, edificado en terreno que mide s|título, 18m64 al S., por 31m18 costado E; el costado O. a los 28m95 de la línea del frente martillo en contra de 10m05 de O. a E., por 2m17 de S. a N., donde encuentra el contrafrente que mide 9m09 y s|mensura mide 19m18 por 28m80 y 28m97 costados y 21m07 contrafrente. — Unidad 2: (local desocupado con sótano). Sup.: 95,39 m c. Porcentual: 4,48 por ciento. Base: $ 320.000. Unidad 1º (p|baja y 5º piso). Sup.: P. baja: 232,14 m c. Sup.: 5º piso: 379,38 m c; azotea: 354,16 m c. Total unidad funcional: 965,62 m c. Alquilado con contrato que vence el 31|10|74. — Porcentual: 27,54 por ciento. Base: 1.000.000 pesos. Unidad 3: (piso 1º). Sup.: 357,47 m c. Alquilado con contrato que vence el 30|9|74. Porcentual: 16,77 por ciento. Unidad complementaria I en sótano. Sup.: 5,68 m c. Porcentual: 0,27 por ciento. Base: $ 546.000. Unidad 4: (piso 2º). Sup.: 360,02 m c. Alquilado con contrato que vence el 30|9|74. — Porcentual: 16,89 por ciento. Base: $ 552.000.—. Unidad 5: (piso 3º). Sup.: 360,02 m c. — Alquilado con contrato que vence el 31|10|74. Porcentual: 16,89 por ciento. Base: $ 565.000. Unidad 6: (piso 4º). Sup.: 360,02 m c. — Alquilado con contrato vencido. Porcentual 16,89 por ciento. Unidad complementaria II en sótano. Sup.: 5,68 m c. Porcentual: 0,27 por ciento. Base $ 582.000. Las unidades no adeudan suma alguna en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes. — Los gastos estimados para el mes de agosto, incluyendo impuestos, y para todo el edificio, son de $ 11.104,05 mensuales. — Escrituras ante la escribana señora Ana María Zubizarreta de Santamaría, como condición de venta. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar con n|tarjeta los lunes, miércoles y viernes, a partir del 7 de octubre, de 15 a 17 hs. — Seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento. — Las ventas son al contado.

Buenos Aires, octubre 11 de 1974. Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 360.— e. 17|10 Nº 3.258 v. 21|10|74

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por tres días en autos: "FERNANDEZ, AQUILINO ANGEL y otros c|MARCHEZOTTI de REBIZZO, LUISA ELENA s|ejecución hipotecaria", (Expte. 19.014), que el martillero Emilio Cravaroli rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 24 de octubre de 1974, a las 16 horas, dos lotes de terreno sitos en el partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, paraje "Villa Carmen", frente a las calles Canning esquina Chicago, designados con los números 10 y 11 de la manzana "A", que miden: 545,40 y 488,80 metros de superficie, respectivamente. — Base: pesos 21.170, al contado. — Se hace saber que la cláusula 5ª del mutuo establece: "...no teniendo ninguna clase de inquilinos ni ocupantes... obligándose a desalojar íntegramente el inmueble... dentro de los primeros 15 días de iniciadas las acciones legales... autorizando que en los edictos... conste que el inmueble se entregará totalmente desocupado...". Además en autos se ha denunciado que en el lote 10 existe edificación estilo chalet, que se encuentra desocupado, y en el lote 11 hay construida una casa tipo rural que habita una persona y su núcleo familiar, que revista como cuidador y no abona alquiler. — Se visita diariamente de 10 a 16 horas. — El comprador fijará domicilio en Capital Federal y oblará el 8 o|o del precio como seña y 3 o|o de comisión, en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1974. — Mariano Calafell Loza, secretario.

$ 236,25 e.16|10 Nº 2.763 v.18|10|74

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en autos "RODRIGUEZ CASTRO, MANUEL, c|FERREYRA, JOSE OMAR y otra, s|ejecución hipotecaria", Expte. 43.686, que el martillero Crescencio Antonucci rematará el próximo 22 de octubre 1974, 15,30 horas, en Perú 27, Capital Federal, la propiedad ubicada en Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Bs. As., calle Gastón Jarry 2538, con superficie de 522,50 m2. Ocupada por los demandados, que deberán entregarla desocupada, atento convenio mutuo hipotecario (Cláusula 7ª). Base $ 17.385. — Contado. — Visitar: 10|12 y 15|18 hs., todos los días. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — José Antonio Faro, secretario.

$ 101,25 e. 17|10 Nº 3.428 v. 21|10|74

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 3 días, en autos: "PEREZ LOPEZ, BALDOMERO Y BARBALAT de SEGAL DEBORA c|ROLDAN, NICEFORO y ROLDAN de ROLDAN, FORTUNATA s|ejecución hipotecaria", expediente 21.741, que los martilleros F. Antonucci e hijo, rematarán el próximo 22 de octubre 1974, 15,30 hs., en Perú 27, Cap. Federal, la propiedad ubicada en Florencio Varela Barrio "Villa Rosa", provincia Bs. Aires, calle Tacuarí 450, con sup. de 413 m2. — Ocupada por los demandados, que deberán entregar desocupada, atento convenio mutuo hipotecario (Cláusula 6ª). — Adeuda Imp. Inmobiliario desde 1968 y Municipales desde 1963. — Base pesos 8.235,68. — Contado. — Visitar: 10-18 hs. todos los días. — El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, 9 octubre de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 112,50 e. 17|10 Nº 3.429 v. 21|10|74

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por dos días, en los autos DE BIASE de HUERTA LEONOR NELIDA c| HUERTA EMILIO IGNACIO (h.), incidente s|disolución sociedad conyugal, que el martillero Francisco de la Fuente, rematará en el local Riobamba 1045, de la Capital Federal, donde se exhibe, durante el día, el 21 de octubre a las 15 horas, el automóvil Ford Falcon, modelo 1968, motor 87Y741649, carrocería 24578, serie KA02HD, dominio C. 162181, en las condiciones en que se encuentra. — Base pesos 28.000, — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Al contado. — El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente, debiendo el comprador fijar domicilio en la Capital Federal (expediente 24622).

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 96.— e. 17|10 Nº 3.046 v. 18|10|74

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en el juicio: "COVINO, FRANCISCO c| ANTONIO ESPORAS s|ejec.", Expediente Nº 1.467, que el martillero Carlos Martínez Figueroa (44-7780), rematará el día 21 de octubre de 1974, a la hora 15, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal: la propiedad de la calle Hualfín Nº 840|846, entre Thompson y Centenera, Capital Federal, Matrícula 6-7956, Partida Nº 158.687. — Circunscripción 6ª, Sección 40, Manzana 36 B., Parcela 6. Lote 36 y mitad del 37. El 36 mide: 8,66 metros frente calle Hualfín por 46,49 metros de fondo. — Superficie total del lote 36: 402,60 metros. — Mitad del 37: 4,33 sobre Hualfín también 46,49 de fondo, total de la mitad del lote 201,32 metros cuadrados, por lo tanto en conjunto terrenos: 12,99 de frente sobre calle Hualfín por 46,49 de fondo. — Deudas: Impuestos alumbrado, barrido, limpieza y contribución territorial y pavimento año 1973 1º y 2º semestre: pesos 665,60; Obras Sanitarias hasta febrero 1973: $ 832,50. — Base: $ 72.746, al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. En efectivo. Sellado: 5 por mil. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. — La propiedad está ocupada por el demandado y su familia, según acta de constatación de ocupación. — Hora de visita: de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — José María Scorta, secretario.

$ 213,75 e.16|10 Nº 2.868 v.18|10|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos: ARTEAGA ADA BALTASARA c| CIA. INTERAMERICANA DE CONSTRUCCIONES (hoy en quiebra) c|ejecución hipotecaria, (Expte. Nº 41.825), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará en Alsina 1260, piso 2º, Capital, el día 24 de octubre de 1974, a las 16,30 hs., un inmueble con las construcciones existentes, sito en la Avda. Olleros Nº 1646|50|54|56, designada como unidad Nº 41, piso 10º, que mide 41,98 metros de superficie total funcional. — Porcentual 0.88. — Se hace saber que según constancias en autos el bien se encuentra deshabitado y que de acuerdo al informe del Consorcio de Propietarios, obrante en el juicio, la unidad adeuda por expensas comunes, prima de seguro y trabajos realizados al 19|9|74 $ 7.040,00. — Base $ 22.211,50, al contado. — Se visita de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y oblará 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

$ 191,25 e.16|10 Nº 2.762 v.18|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio: ESTABLECIMIENTO METALURGICO ZAGALA, de QUIÑONES, GOMEZ Y CIA. s|quiebra, (Exp. Nº 21.627), que el martillero Jorge E. Navarro Labitte, (T.E. 631-2861), rematará el 24 de octubre a las 14 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal: 1 Viga de hierro de 4m. x 0,40 m. aprox.; Martinete, marca "Arrigoni" (140 kgs.); Hornos a gas-oil; Prensa hidraúlica; Bigornia; Amoladoras; Agujereadoras; Armarios; Cizalla, Tablero Luz; Limadora; Escuadras hierro; Serrucho hidraúlico; Trozo de hierro de 0,40 m. x 0,40 m x 0,60 apr.; Base martinete; Tachos hierro; Armazones hierro; Motor eléctrico "Siemens"; Martillo Pilón e Hierros varios en desuso y demás elementos inventariados. — Sin base, al contado, en el estado en que se encuentran. Exhibición: días 21, 22 y 23 de 9 a 19 horas, en el lugar del depósito calle Ecuador Nº 528, de Villa Zagala, Pdo. Gral. San Martín, en donde serán entregados el día 26 después de las 9 horas, corriendo por cuenta y riesgo del adquirente el desamurarlos o desprenderlos del lugar del emplazamiento, y responsabilizándose de cualquier daño que causare a los demás, o al edificio. — Pagos en el lugar del remate. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, ambas en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 270 e.16|10 Nº 2.638 v.18|10|74

Nº 5

Juzgado Nacional Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 3 días, en el juicio: "EMILIANI de JARA, ELSA M. N. c|ARANDA, RAFAEL D. s|ejec.", expediente Nº 11025, que el martillero designado a propuesta de la actora, Raúl A. Amadeo, rematará el día 23 de octubre de 1974, a las 14 horas, en la calle Perú Nº 27, en esta Capital, el inmueble sito en la calle Colonia Nº 341, entre las calles Dr. Pedro Chutro y Los Patos, en esta ciudad. — Catastro: Circunscripción 2, Sección 24, Manzana 48, Parcela 49. Lote 2 —M 2— 120 B— Zona Sur. — Se trata de un galpón de aproximadamente 8,66 metros de frente por 37 metros de fondo, construido con paredes de ladrillo, piso de cemento y techo de cinc, en regular estado de conservación y destinado exclusivamente a taller de chapa y pintura para automotores. — Existe fuerza motriz y una construcción interior de aproximadamente 7 metros por 2,50 metros, destinada a oficina y baño. — Este inmueble está ubicado en el barrio Parque de los Patricios y está ocupado por el demandado en su carácter de propietario. — Adeuda a Obras Sanitarias de la Nación la suma de $ 748,30, y a la Municipalidad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza y Contribución Territorial: pesos 340,09 y por contribución pavimentos: pesos 162,80. — Saldrá a remate con la base de $ 4.720,00 (Cuatro mil setecientos veinte pesos). — Seña: 10 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado Fiscal cinco por mil. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble puede ser visitado de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 326,25 e. 17|10 Nº 3.198 v. 21|10|74

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por tres días en el juicio: "TELESUD S. A. C. I. F. contra DIAZ, MARTIN S. s|ejec.", expediente Nº T. 388, que el martillero señor Alberto Labourdette Belgrano rematará en Hum-

berto I 2042, Capital, el día jueves 31 de octubre a las 10.15 horas, un televisor marca Apolo Nº 61228, modelo 23. Exhibición en Rómulo Naón 2980, de 9 a 12 Venta al contado. — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Felipe M. Cuartero, secretario.

$ 101,25 e.17|10 Nº 3.483 v.21|10|74

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en autos: GLORIA S.C.A. c|ASTRO S.C.A. s|ejec. hipot., que el martillero señor Juan Carlos Quiroga, rematará en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Cap. Fed., el día 21 de octubre de 1974, a las 14,30 horas, el local unidad Nº 8, del edificio sito en la Avda. Rivadavia 5456|8, "Galería Astro", desocupado, superficie prop a 19,58 m2., porcentual 1,41 o|o de cuyo estado físico informa el martillero en autos y que puede visitarse en el horario de 10 a 12 horas. — Deuda por expensas comunes hasta el 30|9|73, $ 2.830,57. — Base $ 30.000,00 al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o, sellado 5|oo en efectivo o cheque certificado. — Para el caso de no existir ofertas, media hora después se procederá a un nuevo remate en el mismo acto con la base retasada en un 25 o|o menos. — La escritura se formalizará ante el Escribano señor Pedro S. Briones, sin perjuicio de prescindir, el comprador, de la escrituración de acuerdo con lo que prescribe el C. P. — El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Expte. Nº 20.401.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 213,75 e.16|10 Nº 2.835 v.18|10|74

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: "TUBOS Y PERFILES S. A. c|BEVERLY S. A. C. I. F. y A. y otros s|ejec.", Expte. 32.669, que el martillero Carlos M. Páez rematará en la calle Humberto I 2042, el 22 de octubre de 1974, a las 16 horas: 65 columnas de alumbrado (de acero). — Sin base, al contado. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. — Las columnas se exhiben de 9 a 12 horas en la calle Heredia Nº 626 de Avellaneda (provincia de Buenos Aires). — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 90 e.17|10 Nº 3.202 v.18|10|74

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, hace saber por tres días, en los autos "PRIETO, JOSE ROBERTO c| MAUREGUI, JOSE MARIA, s|Ejecutivo Prend." - Expte. Nº 48.720, que el martillero Azucena E. Aumasqué rematará el 28 de octubre, a las 10 horas, en la calle Sanabria 665, donde se exhibe, de 8 a 20 horas: un automotor usado, marca Di Tella, modelo 1961, motor número 15-AANL-15235-S, dominio C 374.714, usado como taxímetro, en las condiciones en que se encuentra y que resultan del acta de secuestro labrada en autos. — Base: $ 3.639,96. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 112,50 e.17|10 Nº 3.184 v.21|10|74

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el expediente Nº 36.714, caratulado C.A.D.D.I.E. S.A.C.I. s|quiebra, incidente venta de lote inmueble localidad Lanús, que el martillero Martín de Elizalde de la firma Rufino de Elizalde y Cía S.R.L. rematará el lunes 28 de octubre a las 14,30 horas, en Perú 27, un lote de terreno designado como parcela 4, Circunscripción 1ra., Sección P, manzana 42, que mide 8m66 por 30m70. — Sup. 265 mc. 832. — Tiene frente a la calle Miguel Cané con Nº 838, entre Río de Janeiro y Pte. Urquiza del Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires. — Base $ 41.917,95 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado de ley 5 o|oo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Desocupada.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Fernando M. Bosch Seeber, secretario.

$ 225 e.16|10 Nº 2.746 v.22|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el expediente Nº 33.361, caratulado CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNE contra CADDIE, CIA. ARG. DE DISTRIBUCION Y EXPORT. S.A.C. E IND., sobre cobro hipotecario, que el martillero Martín de Elizalde de la firma Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., rematará el lunes 28 de octubre, a las 14,30 horas, en Perú 27, Capital, la propiedad ubicada en Lanús, Prov. de Buenos Aires, con frentes a las calle Río de Janeiro, Miguel Cané, Presidente Urquiza y Castro Barros y el terreno con frente a las calles Río de Janeiro, Castro Barros y Begueristain. — Ambos inmuebles se venden en block, desocupados, en las condiciones físicas en que se encuentran y con las instalaciones existentes. — La propropiedad donde se encuentra el edificio que ocupara la demandada está edificada en un terreno que de acuerdo a constancias en autos mide 112m89 frente a la calle Río de Janeiro, 112m92 sobre Castro Barros, 112m94 frente a Presidente Urquiza y 69m70 sobre Miguel Cané. — Superficie aproximada 11.436 mc72. — Las medidas lineales son de acuerdo a títulos. — La fracción de terreno frente a la propiedad anterior mide según títulos 49m17 sobre calle Begueristain, 4m24 en la ochava, 63m68 de frente a la calle Castro Barros, 35m05 sobre Río de Janeiro, 113m08 en el costado NNE y 49m45 al S, lindando con varios. — Superficie 5.497mc6996. — Base pesos Ley 2.044.420,32. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o y 5 o|oo de sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se visita desde el 20 de octubre de 10 a 15 hs. — E|l.: lunes, si vale. — Ttdo. miércoles, no vale.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1974. — Fernando M. Bosch, Seeber, secretario.

$ 450 e.16|10 Nº 2.748 v.22|10|74

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en autos: "TORRENTE S. C. A. c|BRAÑA JUSTO RAMON y otros s|ejec. hipotecaria, expediente 36199|73", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 30 de octubre 1974, hora 11, en Talcahuano número 479, Capital, un departamento designado como unidad funcional o local de negocio Nº 1 en planta baja y sótano de la finca calle Gorriti Nº 4502, esquina Aráoz 1390|92|96, Capital. — Superficie total: 253,99 metros, porcentual: 68,14 o|o. — Base al contado: $a. 130.510,95. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o, en efectivo. — El comprador debe fijar domicilio en Capital. — De autos no constan deudas por expensas y según información del martillero, actualmente por Gorriti 4502 se encuentra desocupado, y por Aráoz 1392|96 existe un mercado con distintos puestos ocupados por los señores Cianci, Marinaro, Giaconi, Pezzolla, Rodríguez y Madeo. — Lo convenido en el contrato hipotecario establece que el inmueble deberá entregarse desocupado y que la escritura traslativa del dominio será pasada por ante escribano que designará la actora. — Visitar 9 a 17 horas.

Buenos Aires, octubre 10 de 1974. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 202,50 e. 16|10 Nº 2.765 v. 18|10|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días, en los autos caratulados "VEIGAL S. R. L. c|NOYA, ADOLFO A., s|Ejecución Prendaria" - Expte. Nº 43.599|72, que el martillero público Juan Andrés Mielnik rematará el día 31 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la calle Azcuénaga 43, exhibiéndose en el mismo lugar, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas: una máquina para hacer crema café, de dos canillas a hidropresión, marca Veigal, modelo 88, Nº S|3833, con un inyector de agua como accesorio del mismo bien, completamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento. — Base: $ 664,00, Ley 18.188, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Todo en dinero en efectivo. — Debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 168,75 e.17|10 Nº 3.079 v.21|10|74

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos días en los autos "M. ROYO S.A.C.I.I.F. c| ALVARELLOS EUGENIO, s|Ejecutivo" - Expte. 126.752, que el martillero Carlos A. E. Fox rematará el 23 de octubre, a las 16,30 horas, en Perú 1037, exhibiéndose en el mismo lugar diariamente, de 9 a 18 horas: una heladera marca Singer, de doce pies, color blanco; un bahut estilo americano de cinco puertas; una mesa haciendo juego con tapa de vidrio y seis sillas tapizadas en cuero rojo con respaldo de esterilla. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y sujetos al Art. 565 del C. de P.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Héctor María Kiernan, secretario.

$ 90. e.17|10 Nº 2.948 v.18|10|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días, en el juicio: "CORRIENTES AUTOMOTORES S. A. C. c|ARTIN JOSE RAMON y otro s|ejecución prendaria", expediente Nº 40.429, que el martillero señor Olegario Tempone, rematará el día 30 de octubre de 1974, a las 10,30 horas, en la calle Avda. Sáenz 156|58, Cap., donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 11 horas y de 15 a 18 hs., un chasis con cabina de 115", entre ejes, con caja Pick-Up, marca Ford, modelo F—100, año 1969, con motor número 93N 84813, carrocería y|o bastidor KA1JJP—18380. — Dominio C—207558, en las condiciones en que se encuentra y que resulta del acta de secuestro labrada en autos, con la base de $ 8.918,65 Ley 18.188. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Venta al contado. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o, en efectivo. — El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Alfredo J. P Pacheco, secretario.

$ 202,50 e. 16|10 Nº 2.916 v. 18|10|74

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días, en el juicio "ALVAREZ FIDEL ANGEL, s| Quiebra" - Expte. Nº 235|73, que los martilleros Alberto Benoit y Cía. venderán en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día viernes 25 de octubre de 1974, a las 16 horas, en Perú Nº 27, Capital Federal, los siguientes bienes inventariados, detalle en parte: 1 copiadora 3M Copier, mod. 536; 3 máquinas de calcular Olivetti (1 modelo Divisuma 26, Nº A8-04240, 1 Divisuma 24 made in Itali, Nº 802359 y 1 Divisuma 14, Nº 972-18463); 1 máquina de escribir Remington Nº BJ 5127072; 6escritoroe metálicos (3 tapa de fórmica), dist. medidas; 1 par de Sky, marca Rosignol, para nieve, made in France, c|2 bastones marca Head 54; 1 heladera marca Garef, modelo Súper de Lujo; 1 lavarropas Siam, mod. LH|3, Nº de serie 6588; 1 cocina Arthur Martin; 1 calefón LVI Dante Martiri; 1 armario de cocina metálico, de 5 puertas; alfombra moquette; butacas tipo escritorio c|patas metálicas; aspiradora Ye'mo, Nº 19402; armario y ficheros metálicos y demás bienes, que se exhiben en Avda. Mosconi Nº 2232, piso 1º, Dpto. 3, Capital Federal, los días 21, 22 y 23 de octubre, de 15 a 17.30 horas. — Entrega inmediata. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Todo en efectivo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Diego E. Paiella, secretario.

$ 281,25. e.17|10 Nº 3.227 v.21|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 2 días en el juicio: "DZIADEX, SERGIO O. c|ROMAGNOLI, NECTOR MARIO y otro s| ejec.", Expte. Nº 592, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 22 de octubre de 1974, horas 17, en la calle Marcelo T. de Alvear 1515, de Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, donde también se exhiben de 10 a 17 horas diariamente, los siguientes bienes: una máquina combinada de 7 operaciones marca "Savi", c|motor acoplado de 3 HP., sin marca ni número visible, funcionando. — Un televisor, gabinete de madera, controles frontales sin marca ni número visible. — Sin base. — Al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Diego E. Paiella, secretario.

$ 75 e.17|10 Nº 3.054 v.18|10|74

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos: "EST. DESCOURS y CABAUD S. A. I. y C. c|VANNIER, PEDRO E. s|ejecutivo", (Expte. 1.332|74), que el martillero Raúl L. Rayas rematará el día 18 de octubre de 1974, a las 15 horas en el local de la actora sito en Pedro de Mendoza 2163, Capital, donde se exhiben de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17,30 horas, los siguientes bien: un (1) compresor de 200 libras, marca Pesaiz Nº 120, con motor eléctrico acoplado; (1) rizalla de mano sin marca ni número visible; un (1) televisor marca Siam, gabinete de madera, sin número visible. Sin base. Al contado. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Diego E. Paiella, secretario.

$ 105 e.17|10 Nº 2.953 v.18|10|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "MACRI, NICOLAS FRANCISCO c|BAUDOINO, ALBERTO LUIS s|ejec. prendaria", Expte. Nº 197.944, que el martillero señor Alberto Labourdette Belgrano rematará en Humberto I 2042, Capital, el día jueves 31 de octubre a las 10,30 horas, una máquina registradora marca Rod Bel modelo R.B. 251 Nº 21.135. — Exhibición en Rivadavia 7886 de 9 a 12 y 15 a 18 horas desde el 24 de octubre. — Sin base. Venta al contado. — Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1974. — Miguel G. Lemega, secretario.

$ 150 e.17|10 Nº 3.484 v.21|10|74

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por 3 días, en lo sautos: "GONZALO CELIA D. c|CASTRO MARIO A. s|cobro de alquileres", expediente 142357, que el martillero Eloy Enrique Seijas, rematará el 25 de octubre de 1974, a las 11 horas, en Humberto I 1725, Capital, el inmueble sito en Billinghurst 1228|1230, unidad 1 de Capital Federal. — Compuesto de plantas baja: 2 dormitorios, comedor, hall, baño, cocina y pequeño patio y Alta: una habitación. — Superficie total: 101,65 m2. — Porcentual: 41,48 o|o. — Ocupada por familiares del demandado. — Cláusula 7ª del mutuo hipotecario agregado en autos: "Para el caso de ejecución el deudor se obliga a hacer entrega del bien totalmente desocupado en el plazo perentorio que a tal fin le fije el Juzgado y Secretaría en que se radique el juicio. — El comprador debe constituir domicilio en Capital y abonar el 5 por mil de sellado de boleto. — Horario de visita: de 14 a 17 horas. — Base: $a. 43.840.— al contado. — Seña: 8 o|o y comisión: 3 o|o, ambas en efectivo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1974. — Martín M. Obiglio, secretario.

$ 180.— e. 16|10 Nº 2.842 v. 18|10|74

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 35, comunica por dos días en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS DESCOURS Y CABAUD, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL c|PEREZ MILLAN, JUAN CARLOS s|Ejecutivo (Exp. Nº 15.589|73)", que el martillero Patricio M. Carreras rematará el día 31 de octubre de 1974, a las 11 horas en el local de la calle Pedro de Mendoza número 2147 de Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un combinado sin marca ni número visible en gabinete de madera lustrada, color natural; Un aparador de madera, color natural lustrada, con tres puertas; Tres cajones de 1,80 por 1,20 por 0,40 aproximadamente. — Sin base, al contado, al mejor postor, en el estado en que se encuentran. — Los bienes se entregan en le acto del remate según Art. 565 de C. de Ptos. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, a 9 días del mes de octubre de 1974. — Enzo M. Mazzardi secretario.

$ 97,50 e.17|10 Nº 2.991 v.18|10|74

Nº 37

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días, en los autos caratulados: VEIGAL S. R. R. c| MARZANO, CUERINO s|prenda con registro, Expte.: Nº 85.580|73", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 31 de octubre de 1974, a las 15 horas, en la calle Azcuénaga 43, de Capital Federal, exhibiéndose en la calle Avda. República 110, de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 12, de lunes a viernes: Una máquina para hacer crema café, de dos canillas a electroválvula marca Veigal, modelo 88, Nº 6203, con un inyector de agua como accesorio del mismo bien, completamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento. — Base: $ 2.281,50, Ley 18.188. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1974. — Héctor Eduardo Kenny, secretario.

$ 90 e.17|10 Nº 3.082 v.18|10|74

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38, comunica por 3 días en los autos: "VILLANUEVA, MARIO ENRIQUE c|MERINO, SALVADOR EUSTAQUIO s| Ejecución Prendaria", Expte.: 2.692, que el martillero José Alberto Piccinini, rematará el día 29 de octubre de 1974, a las 10 horas, en la calle Campana 543, Capital, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor tipo transporte de carga marca: Ford, modelo año 1966, motor marca Ford Nº 68P50097, chasis marca Ford número 27414, serie KA1JFP, Dominio número B-1084068. — Base: $ 22.360,80 en efectivo y al contado. — Comisión: 10 por ciento. — El comprador debe fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1974. — Eduardo José Coll, secretario.

$ 123,75 e.17|10 Nº 3.032 v.21|10|74